
Editorial

Sunat adormecida

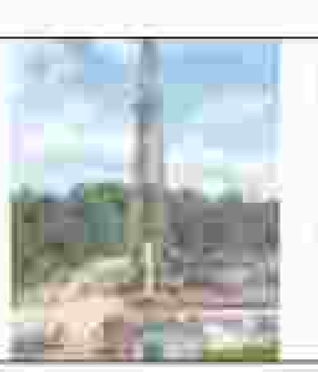
"La entidad recaudadora no consigue mayor presencia en el interior del país, donde la evasión tributaria está muy extendida". P. 2

OPINIÓN

LUIS ALBERTO ARIAS MINAYA
Economista



Dina en el país de las maravillas P. 22



EN ZONA DE CAMISEA

Puesta en marcha del Lote 58 podría impactar en más de S/ 2,600 mlls. al PBI de Cusco. P. 14

LUNES 4 DE AGOSTO DEL 2025

Año 34, N° 9561
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú




P. 4-5 AFIRMA JAIME REUSCHE, VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DE RIESGO SOBERANO DE LA CALIFICADORA

Moody's: economías ilegales se vienen infiltrando en diversos niveles de gobierno

Hay preocupación porque las actividades económicas al margen de la ley también se han introducido a nivel nacional, y hay intereses que las están protegiendo.

Esto es un elemento que pesa sobre la calificación del país porque se está perdiendo la calidad institucional, que va a ser muy difícil de revertir, dice el ejecutivo.

ENTREVISTA

"El portafolio de HP con IA debe estar 100% disponible para el 2026" P. 10



Enrique Lores
CEO de HP Inc.


ISTOCK

EN EL PRESENTE TRIMESTRE, SEGÚN ENCUESTA DEL BCR

Banca endurecerá condiciones para acceder a tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios P. 18

HISTORIAS EMPRESARIALES

Adidas y un legado que trasciende las canchas

Desde su presencia en mega eventos deportivos hasta vínculos con Bad Bunny y Star Wars, la marca alemana ha diversificado su catálogo y el Perú no ha sido ajeno a esta propuesta. P. 24

7 755767 001243



EDITORIAL

Sunat adormecida

HERMETISMO. A mediados de julio, el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, anunció que se mantendrá en 2.2% del PBI la meta del déficit fiscal para este año (evaluaba proponer elevarla a 2.5% del PBI), debido al notable aumento de la recaudación tributaria. Según el BCR, en el primer semestre, los ingresos tributarios sumaron S/ 91,880 millones, 15.4% más que en el mismo periodo del año pasado, impulsados por el Impuesto a la Renta y el IGV. En el primer caso, el aumento se explica por el rebote del 2024, tras la recesión del 2023, mientras que en el segundo, el inicio de la recuperación de la economía ha apuntalado la importación de bienes de capital e intermedios.

Por ende, cabría preguntarse si la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ha jugado algún papel en el incremento de la recaudación o simplemente se ha enfocado en cobrar impuestos a los mismos contribuyentes de siempre –cuya situación económica ha mejorado respecto de los dos años previos–. A inicios del año pasado, la entidad presentó un plan de acción integral y programático para modernizar su labor fiscalizadora y ampliar la base tributaria efectiva (contribuyentes que además de tener RUC, declaran y pagan impuestos), pero el impulsor de esos cambios, Gerardo López, apenas duró siete meses como jefe de la Sunat.

> “Su papel en la lucha contra la minería ilegal no parece eficaz, a juzgar por el incremento de esa actividad”.

Quienes le siguieron, Víctor Mejía (seis meses) y Marilú Llerena (ya va cuatro meses) optaron por el hermetismo en una entidad que necesita presencia mediática –como ocurría hasta antes del 2020–. Lo único resaltante en materia de nuevos contribuyentes efectivos fue la inclusión de los servicios de streaming y apuestas online. Lamentablemente, el Congreso no se cansa de petardear la caja fiscal y aprobó un proyecto de ley que perjudica la recaudación por apuestas online. En una reacción sorpresiva, el Ejecutivo ha observado la respectiva autógrafa de ley.

La Sunat tampoco consigue mayor presencia en el interior del país, donde la evasión está muy extendida. Y su papel en la lucha contra la minería ilegal no parece eficaz, a juzgar por el incremento de esa actividad, que entre el 2023 y el 2025, generará pérdidas fiscales por S/ 7,500 millones, según el Ejecutivo. El Congreso ha intentado promocionar como novedosa la Ley 32412 (sobre control de insumos mineros), promulgada el 11 de julio, pero en realidad, es una actualización del Decreto Legislativo 1103, que data del 2012. Lo curioso es que ya no especifica que las Fuerzas Armadas apoyarán a la Sunat en su trabajo para fiscalizar insumos químicos. ◆

OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA
director periodístico



Machu Picchu: la maravilla secuestrada por una mafia

La joya más importante del turismo peruano está en manos de revendedores, acuerdos clientelares y autoridades que prefieren mirar al techo.

Imagínese esto: un turista extranjero llega a Cusco, se levanta a las tres de la mañana, hace una cola para recibir un “pre ticket” y luego otra cola –sí, otra– para intentar, con suerte, comprar una entrada para Machu Picchu. Todo esto en pleno 2025, cuando uno puede reservar boletos para ver la Mona Lisa desde un celular. Pero en Perú, el “tesoro inca” funciona con sistema de fichas y madrugones. Porque así lo mandan las mafias.

Y no es exageración. La venta presencial de 1,000 entradas diarias –el 25% del aforo del santuario– es el último bastión de grupos enquistados en Machu Picchu Pueblo que convirtieron la taquilla en botín político y económico. Esta cuota física fue instaurada en el 2022 tras violentas protestas locales, y formalizada mediante un acuerdo que hoy sirve más a los revendedores que a los turistas. ¿El Estado? Firmó, miró a otro lado y siguió su camino.

¿Qué implica este sistema? Colas interminables, aglomeraciones, pérdida de tiempo, frustración, y una experiencia turística tan precaria como tercermundista. Pero lo más grave es que ha facilitado la proliferación de mafias que lucran con entradas falsas o con el simple cobro por hacer la cola. Literalmente, pagar para que alguien madrugue por ti. El turismo vivencial, versión distorsionada.



Y ahora, el Ministerio de Cultura dice haber solucionado el problema eliminando el “pre ticket”. Es decir, ya no habrá dos colas… solo una. El triunfo de la eficiencia, versión Cusco. Porque claro, el verdadero problema no era la corrupción, la falta de digitalización, la ausencia de fiscalización ni la captura institucional del sistema de boletaje, sino que la cola estaba mal diseñada.

No es casual que Machu Picchu haya ingresado a la lista negra del turismo internacional. La publicación Travel and Tour World ya lo incluyó entre los destinos “que ya no valen la pena visitar”. Las razones: saturación, altos costos, colas infernales y pérdida de autenticidad. Y si a eso sumamos el deterioro de los caminos por exceso de visitantes y la incapacidad del Estado de frenar el desorden, la sentencia parece justa.

> “Mientras la presidenta celebra una nueva ley de turismo, Machu Picchu es manejada con un protocolo que favorece a mafias antes que a visitantes. La informalidad tiene vista a los Andes”.

Y aquí es donde la presidenta Boluarte decide hablar de la nueva ley de turismo. Con bombo y platillo, como si con tinta legislativa se resolviera una crisis que lleva años gestándose. Porque mientras se presentan leyes, se cambian ministros y se celebran ferias internacionales, Machu Picchu –el activo más potente del turismo peruano– se sigue gestionando como un mercado de barrio.

¿Dónde está PromPerú? ¿Dónde están Mincetur y Cultura? ¿Dónde están los que se llenan la boca hablando de reactivación y marca país? Están, al parecer, redactando discursos y diseñando protocolos. Pero no están donde importa: poniendo orden, digitalizando procesos, combatiendo mafias y blindando nuestra mayor fuente de divisas turística.

Machu Picchu está secuestrado. Y no por fuerzas extranjeras, sino por la combinación perfecta de intereses locales, informalidad consentida y un Estado débil que cede ante el chantaje. Ya no es una exageración decir que esto debería ser declarado en emergencia: es una necesidad. Si no por los turistas, al menos por dignidad institucional.

Y no es Machu Picchu el que está en emergencia. Somos nosotros, que ya normalizamos la mediocridad.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.





UTP firma convenio con University of Pennsylvania

Estudiantes UTP accederán a **becas para estudiar ciclos académicos en University of Pennsylvania.**

Una de las mejores universidades del mundo, **miembro de la Ivy League**



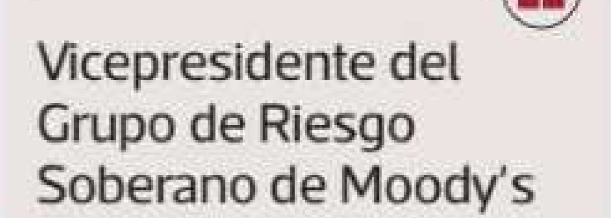
en Negocios en Estados Unidos

U.S News & World Report



"Este convenio refuerza el compromiso de la UTP con la excelencia académica y la formación de profesionales altamente competitivos que trasciendan fronteras".

Jonathan Golergant
Rector de UTP



DESTAQUE

ENTREVISTA

Jaime Reusche

Vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's

Para el ejecutivo, "falta un liderazgo más pronunciado en el sector público que ayude a que la economía nuevamente genere progreso y se lleguen a las aspiraciones que tiene el Gobierno".

"La economía ilegal está poco a poco infiltrándose en los niveles de gobierno"



WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

El discurso de 28 de julio de la presidenta Dina Boluarte, el último por Fiestas Patrias en su mandato, no dio claridad sobre lo que verá el Perú en sus últimos 12 meses de Gobierno. En medio de estas interrogantes, **Gestión** conversó con Jaime Reusche, vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's sobre cómo se ve el futuro cercano para el país.

¿Cuál sería su breve balance del reciente discurso de la presidenta Dina Boluarte?
Después de escuchar el discurso de la presidenta el 28 de julio, queda claro que hay dos grandes temas que el próximo gobierno va a tener que abarcar con la mayor urgencia. Uno es el déficit fiscal, que sabemos que se está reduciendo, pero de manera muy lenta. Dos, la lucha contra la inseguridad; en el discurso se sintió la ausencia de medidas concretas.

¿Aún hay espacio para que el actual Gobierno encamine algo o después de escuchar el discurso ya es claro que no va a haber ningún movimiento mayor?
(El discurso) fue básicamente un recuento de algunos, por decirlo de alguna manera, logros de los últimos años. Pero, no había mucho anuncio sobre medidas ni qué es lo que podemos esperar en estos 9 a 12 meses que le quedan de mandato.

Prácticamente ya estamos en el periodo de piloto automático, cuando típicamente lo empiezas a ver a partir de marzo del último año (de un gobierno). Una vez que ya estás en la primera vuelta de elecciones, ahí es cuando ves el piloto automático, pero claramente –en este caso– ya hicieron el switch.

¿Los mensajes "vacíos" tienen algún peso para el inversionista?
Los inversionistas básicamente ya dieron por descontado que se va a ver muy poco en cuanto a cambios de políticas públicas. Aunque, vieron con buenos ojos que, por lo menos, se mencionó como un tema prioritario tratar de agilizar las inversiones en minería y en agricultura. Además, que va a seguir este empuje por la inversión pública.

OTROSÍDIGO

El sucesor de Julio Velarde

Cambios. Cada fin de un mandato presidencial, también coincide con el termino del cargo del presidente del Banco Central de Reserva (BCR).
Al respecto, Jaime Reusche indicó que "es indudable que, en algún momento, Julio Velarde va a querer retirarse y tendrá que haber una transición de liderazgo en el BCR, pero la institución en sí es fuerte. Con tal de que sea un economista relativamente capaz, que mantenga la línea de Velarde, creo que esta entidad va a mantener su reputación", aseveró.
"Va a ser una tristeza enorme cuando decida irse, pero uno de sus grandes logros es fortalecer la institución en sí", finalizó.

¿Cuáles son los factores que podrían permitir que Perú mejore su calificación? ¿Cuáles otros la deteriorarían?
El factor de inseguridad se está volviendo un tema que podría pesar más sobre la calificación en el largo plazo, si es que vemos un deterioro marcado. En cuanto a factores clave para mejorar la calificación, siempre va por el tema fiscal y la eficiencia del Gobierno.

La economía claramente tiene ciertas fortalezas que se han visto en estos dos años de recuperación económica, la economía quiere crecer, solo que parece que el desorden del sector público es lo que la ha estado "aguantando". Entonces, un manejo más competente de un gabinete fuerte, técnico, profesional que puede generar un ciclo mucho más favorable económicamente te puede encadenar muchas cosas y quizá llevar después de varios años a una mejora en la calificación.

¿Diría que estamos en una suerte de "terreno neutral"? O, ¿Qué es lo que está pesando más en sus análisis? ¿Cuándo revisarían la calificación?
Es una suerte de "limbo" lo que vemos en este lado. Es una dinámica de: "Las cosas no están tan bien, pero relativo al resto de la región, las cosas no se ven tan mal".

Nosotros tenemos una revisión continua, no es que le ponemos una fecha, sino que escuchamos lo que pasa dentro del país, analizamos el desempeño fiscal, las noticias, no somos ajenos a este clamor que hay dentro de la población de que la inseguridad se está volviendo un asunto muy preocupante, que se está deteriorando muy rápidamente y sin respuesta de las autoridades.

¿Cómo se matiza esto? Tienes muchos retos por la par-

Oet

GEC



Inversión privada. "Las inversiones a largo plazo son las que están faltando", comentó Reusche.

te de gobernabilidad y de gobernanza, sobre todo en el sector público, versus las fortalezas económicas y fiscales del país que todavía se mantienen. Entonces esa tensión como que te dice que estás en este "ambiente neutral", pero un poco a la deriva.

Falta un liderazgo más pronunciado en el sector público que ayude a que la economía nuevamente genere progreso y se lleguen a estas aspiraciones que tiene el Gobierno de, por ejemplo, reducir la informalidad, atacar la inseguridad, cumplir con las metas fiscales, etcétera.

Se dice que el ruido político ya está tan interiorizado por los inversionistas. ¿Es así?

Lo hemos interiorizado, se ha vuelto ahora una parte, una característica innata del perfil crediticio del Perú, lamentablemente. Pero, es un deterioro con respecto a cómo veíamos el entorno político hace unos años.

Antes del 2017 decíamos: las instituciones políticas son malas, pero las instituciones económicas son muy fuertes. Esa dicotomía se mantiene en el caso peruano, pero lo raro es que hemos visto un deterioro aún más marcado de las instituciones políticas. No tanta volatilidad en este momento, pero sí la calidad de las instituciones políticas se ha debilitado fuertemente y no vemos un gatillo que te revierta ese deterioro, por lo menos hasta las próximas elecciones.

Esperamos que después de los comicios tal vez haya una mejora en el entorno político, de la calidad de los políticos y del manejo del sector público que se ha deteriorado fuertemente y que en cierta forma le ha quitado algo de fuerza a las instituciones económicas.

¿Qué tanto consideran en sus conversaciones sobre Perú el tema de la minería ilegal? ¿Qué tanto esta situación los pone "en alerta"?

> **"** Si el Gobierno solicita facultades para legislar y son otorgadas, es más un mensaje político de que el Congreso todavía respalda al Ejecutivo, pero no mucho más que eso".

Sin duda, ese es un elemento que pesa sobre la calificación y que limita el potencial de mejora por el hecho de que estamos viendo que todos estos sectores de la economía ilegal están poco a poco infiltrándose en los niveles de gobierno, no solo regional y local, sino ahora también a nivel nacional, donde hay muchos intereses que están protegiendo a estos sectores ilegales de la economía.

Tenemos un ambiente con términos de intercambio muy favorables para el Perú, lo cual es bueno desde un punto de vista económico, pero también es malo porque justamente beneficia a estos sectores ilegales de la economía y están generando intereses que se están arraigando mucho dentro de los círculos de poder del Gobierno.

Entonces eso nos preocupa porque se está perdiendo la calidad institucional de una manera muy estructural que va a ser muy difícil de revertir.

Hablaba de las economías ilegales, pero ¿hoy pesa más la minería ilegal en sus revisiones?

Es más visible por el lado de la minería ilegal, pero incorporamos el efecto a toda escala, incluyendo todas las otras economías ilegales, incluso lo que estamos viendo en altos niveles de criminalidad, estos pagos de protección que se les están exigiendo a las pequeñas empresas, y en general estamos viendo que bandas criminales están empezando a tomar más fuerza dentro de la economía, cosa que hemos visto que ha pasado en Ecuador y antiguamente en El Salvador.

¿Diría que hay factores que frenan actualmente la inversión privada?

Las inversiones a largo plazo son las que están faltando porque no hay confianza en las reglas de juego en el mediano plazo. Y eso está demostrando las debilidades institucionales que se han vuelto más evidentes a lo largo de los años.

¿Cómo ve el panorama externo, sobre todo en un contexto de imposición de aranceles?

Los aranceles al cobre seguramente van a tener un impacto negativo sobre el precio de este metal, aunque no debe ser muy marcado. Lo bueno es que el Perú no le vente mucho cobre a EE.UU. Chile está más expuesto. El tema de los aranceles lo que sí afecta de sobre manera es a los otros productos no minerales que se envían al mercado estadounidense.

El perfil bajo que ha mantenido Perú le ha servido bien. Por el momento, parece que si no estás en la lista tienes un arancel de 10%. En ese sentido, el país parece haber sacado un gran logro de "no molestarlo" para motivar aranceles más elevados.

Ahí hay una ventaja para que ayude a la competitividad relativa de las exportaciones no minerales del Perú. En ese sentido, Perú debe sentirse más cómodo que el resto de países de la región.

Más info en gestion.pe

EN MATERIA FISCAL

"Tenemos un deterioro muy marcado"

ISTOCK



Cuando hablamos de déficit fiscal, si bien Perú se mantiene en una posición favorable si se compara contra otros países de la región, el reto está cuando se compara contra sí mismo.

"Comparando Perú con Perú, tenemos un deterioro muy marcado. Si cierra en 2.2% del PBI, sería positivo porque se cumple con la regla fiscal; aunque lo más probable es que quede ligeramente por encima, camino hacia el 2.5%. No es mucha la diferencia, pero tener un déficit por encima de 2%, cuando los niveles de crecimiento no están significativamente por encima del 3% de la economía, te puede generar muchos problemas fiscales a mediano plazo", advirtió el representante de Moody's. Jaime Reusche recordó que países que ahora tienen déficits fiscales elevados empezaron con esa dinámica de déficits significativamente más altos a los que estaban acostumbrados y crecimientos más lentos. "Por eso es que seguimos tan enfocados en el tema del déficit y genera preocupación", remarcó.

Al ser consultado sobre si le preocupa la recaudación tributaria, después del ciclo alcista del precio de los metales, señaló que sí y por eso creen que el siguiente gobierno necesitaría adoptar medidas por el lado del ingreso, medidas tributarias.

"Tienes una gran presión inercial de gasto que va a empezar a manifestarse en años futuros, donde estará la reforma de pensiones que va a generar ciertos gastos fiscales. Además, has tenido bastante presión de (alzas de sueldos) en el sector salud y educación. Todo esto te vuelve el gasto bastante más rígido y cuando los términos de intercambio no estén tan favorables, los impuestos que pagan las empresas mineras y los otros sectores más dinámicos de la economía no van a estar para poder paliar ese gasto", explicó. El temor que plantea Reusche es que Perú se quede estancado en un nivel de déficit de entre 2% y 3.5%, "lo cual es muy atípico para nuestro país".

"Eso te puede llevar hacia un cóctel explosivo de acumulación de deuda pública. Es por eso que es tan urgente que ahora en este momento, donde hay buenos términos de intercambio, el déficit fiscal urgentemente baje ese nivel de 2% del PBI", remarcó.

¿Qué puede hacer el actual Gobierno? "Nos daríamos por bien servidos si es que este Gobierno no adopta ninguna otra medida adicional de gasto a lo que ya está contemplado en la trayectoria fiscal o que el Congreso no sorprenda con ninguna medida de gasto importante", finalizó.

SEGÚN REPORTE DE TTR Y ANÁLISIS DE ESPECIALISTAS

Fusiones y adquisiciones igualarían al 2024 si mejora el segundo semestre

Perspectiva considera escenario en el que se disipen las tensiones ligadas a políticas comerciales. Sectores de energía y minería están siendo los principales impulsores de las transacciones. Real estate y consumo exhiben señales de ralentización.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Entre enero y junio último, el mercado local de fusiones, adquisiciones y capital de riesgo de empresas experimentó una desaceleración marcada en número de operaciones y valor transaccionado. En concreto, se contabilizaron 62 operaciones, 27.06% menos que el mismo periodo del 2024. En montos, el capital movilizado fue de US$ 1,035 millones, un retroceso interanual del 41.11%, según la consultora Transactional Track Record (TTR).

Para Oscar Trelles, socio director de la oficina de Lima del estudio Cuatrecasas, si bien se cerraron operaciones relevantes, los resultados del semestre evidencian mayor cautela y selectividad de los inversionistas. En su perspectiva, estamos ante una tendencia global marcada por la incertidumbre geopolítica. Así, factores como las tensiones comerciales y los cambios en aranceles "han puesto paños fríos a algunas transacciones relevantes".

Para este segundo semestre, las proyecciones se mantienen moderadas. Aunque el entorno internacional aún es incierto, Trelles ve posible de que en este 2025 se llegue a igualar los niveles de actividad registrados en el 2024, siempre y cuando se disipen las tensiones ligadas a tarifas y políticas comerciales. "Hay unas pocas operaciones de gran tamaño –con tickets superiores a los US$ 500 millones– cocinándose en el mercado, que podrían concretarse antes de fin de año si se alinean las condiciones correctas", estimó.

Por su parte, Rafael Boisset, socio director y líder del área Corporativo/M&A en Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU), considera que el segundo semestre debería mostrar un mejor desempeño que los primeros seis meses. "Típicamente el segundo semestre es más activo en cierres que el primero", indicó.

Sectores dinámicos

El vocero de PPU destacó que los sectores de energía y minería están siendo los principales impulsores de las transacciones, sobre todo en términos de tamaño y no necesariamente en número.

Trelles coincidió en que la energía renovable y la minería son hoy los motores más dinámicos del mercado transaccional, seguidos por tecnología, software, internet y servicios financieros. En contraste, sectores como real estate y consumo exhiben señales de ralentización, principalmente, por la combinación de incertidumbre macroeconómica, costos financieros elevados y menor capacidad de compra.

ISTOCK



Extranjeros. Presencia de compradores de Estados Unidos, Chile y Canadá sigue siendo relevante.

OTROSÍDIGO

Proceso electoral aún sin impacto

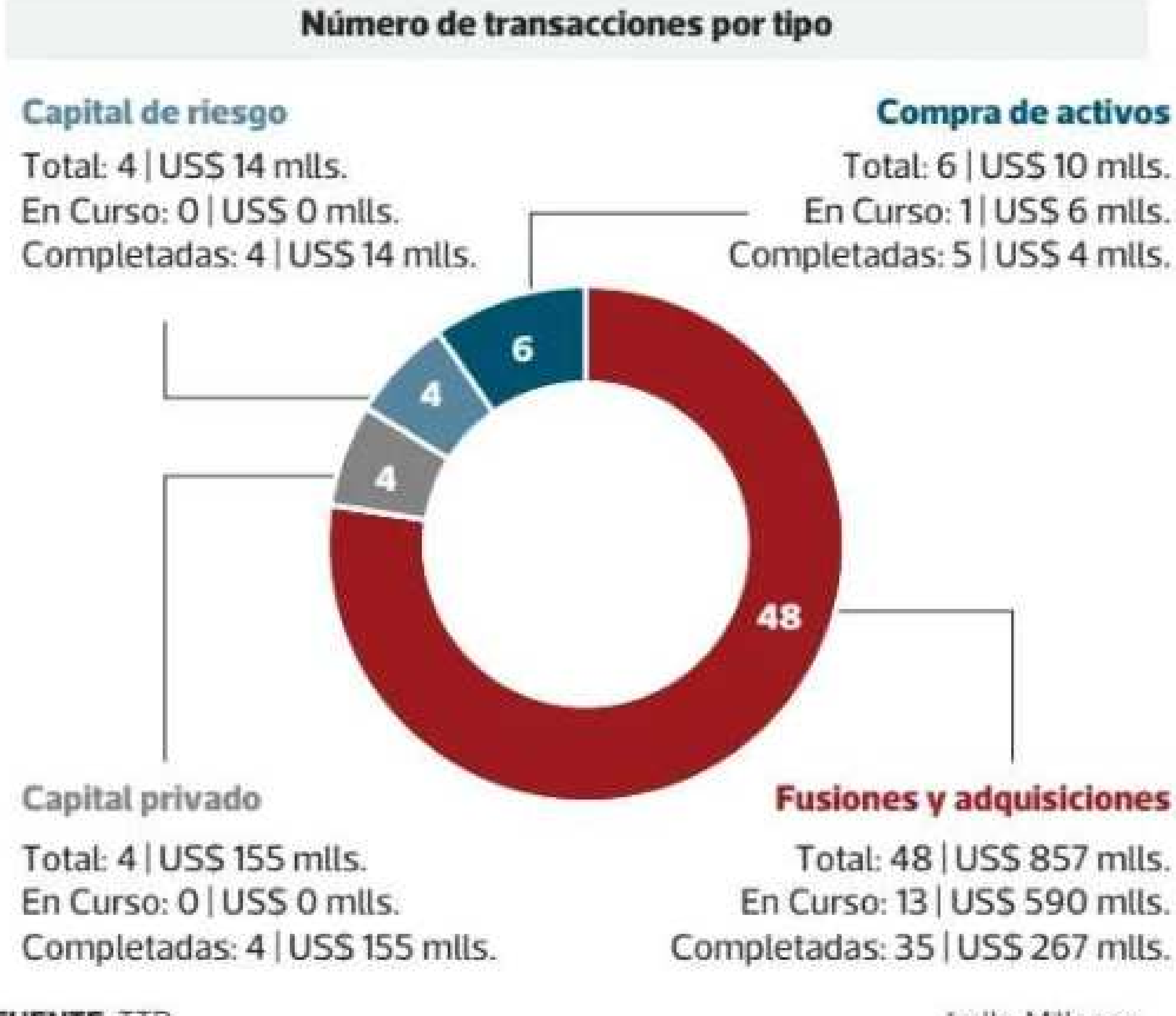
Coyuntura. Pese a que este 2025 es un año preelectoral, los especialistas no atribuyen a este factor un papel protagónico en la caída de la actividad de fusiones y adquisiciones de empresas. Para Rafael Boisset el enfriamiento observado responde más bien a dinámicas globales. Una lectura similar tiene Oscar Trelles, quien indicó que hasta ahora el proceso electoral no ha generado señales de inestabilidad entre los inversionistas.

Número e importe total de transacciones en el primer semestre



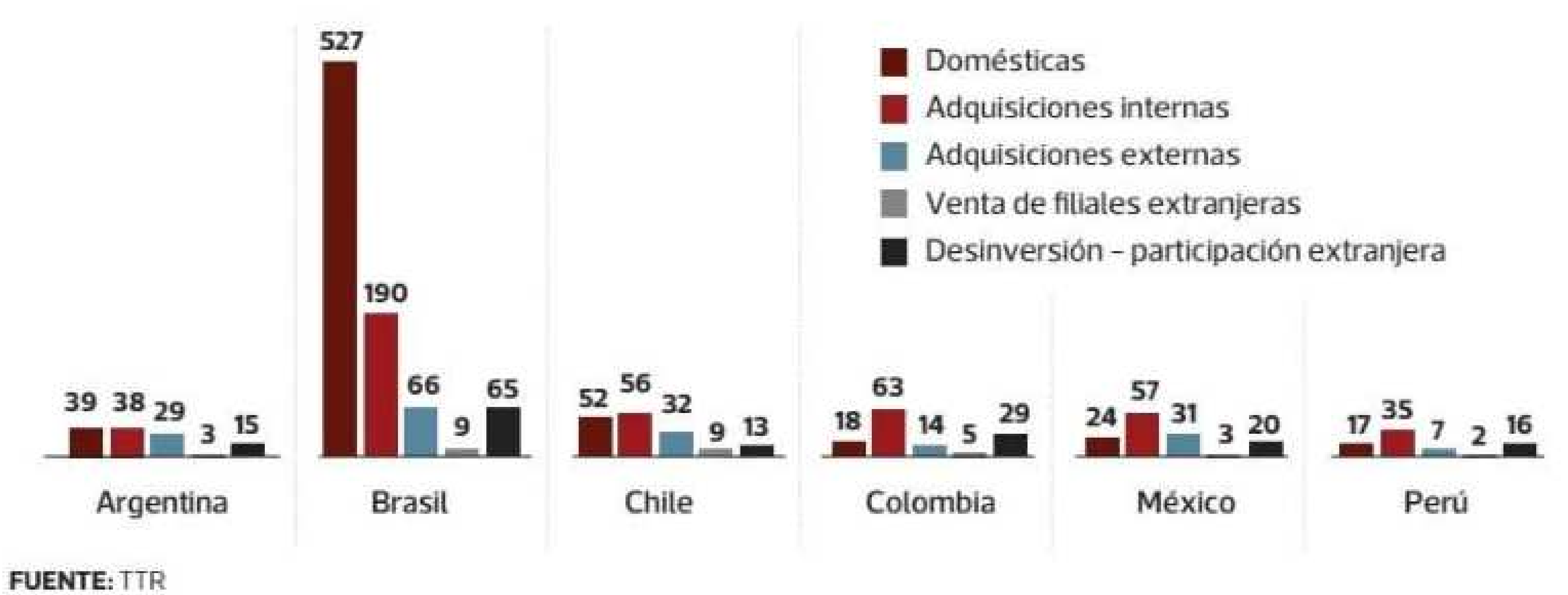
De enero a junio de 2025		
Valor total registrado (US$ en millones)	1,035	▼ -41.11%
N° de transacciones:	62	▼ -27.06%
Completadas:	48 (77%)	
Valor divulgado:	19 (31%)	

Número de transacciones por tipo



FUENTE: TTR *mlls: Millones

Los 6 principales mercados de fusiones y adquisiciones en América Latina en el primer semestre



FUENTE: TTR

CIFRAS Y DATOS

Inversionistas. En energía y minería, predominan los inversionistas estratégicos y fondos de private equity con mirada a largo plazo.

Operaciones. En el primer semestre, destacaron compras a Energía Renovable del Sur, Aldea Logística y de Sierra Metals.

Tickets. Más de 60% fueron menores a US$ 50 mlls.


Más info en gestion.pe

LABORATORIO ARGENTINO

Tuteur abrirá nueva unidad terapéutica y ve potencial en regiones

Empresa incorporará línea para la hipertensión arterial pulmonar. Observa potencial en el área oncológica fuera de Lima ante progresiva descentralización de los tratamientos. En el primer semestre creció cerca de 80% en el mercado local.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

ISTOCK



Área. Los medicamentos para oncohematología representan cerca del 40% de las ventas del portafolio de Tuteur en el mercado local.

Hace poco más de un año, el laboratorio Tuteur inició sus operaciones en Perú. La compañía, con casi cinco décadas de trayectoria en Argentina, busca expandir su presencial local, enfocada en enfermedades críticas, oncohematológicas, raras y huérfanas.

Karina Chuman, gerente general de la firma en Perú, estimó cerrar este 2025 con al menos 10 nuevos SKU, dependiendo del avance de los procesos de registro ante la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid). "Estamos presentando toda la documentación correspondiente y esperamos que los tiempos acompañen para alcanzar esta meta", indicó.

Hacia el 2026, proyectan abrir una nueva unidad de negocio enfocada en el área respiratoria, especialmente, en el tratamiento de enfermedades críticas como la hipertensión arterial pulmonar.

"Se trata de un segmento con pocas opciones terapéuticas actualmente disponibles en el país. Nuestra propuesta busca ampliar las alternativas para los pacientes, con medicamentos de alta eficacia y calidad", anotó.

En provincias

Para Tuteur, el potencial en el interior del país es amplío, especialmente en el área oncológica, debido a la progresiva descentralización de los tratamientos. "Hoy vemos hospitales de nivel cuatro en diversas regiones que cuentan con servicios de oncología y oncohematología, médicos especialistas e incluso residentes. Los pacientes ya no necesitan trasladarse a Lima, lo que representa un cambio importante en el acceso a la salud", destacó Chuman.

LAS CLAVES

- **Portafolio. Laboratorio tiene 20 registros sanitarios en Perú, aunque en Argentina posee más de 120 moléculas.**
- **Segmentos. El 60% de sus ventas se concreta en el sector público y 40% en el privado.**
- **Interior. Opera en Arequipa y Trujillo, a través de su red de visitadores médicos.**

Además, remarcó que el proceso de descentralización se ve reforzado por la expansión de clínicas privadas y aseguradoras hacia regiones como el norte, el sur e incluso el centro del país. Asimismo, mencionó el crecimiento de los institutos regionales de enfermedades neoplásicas (IREN), vinculados al INEN, como una oportunidad para seguir ampliando su cobertura geográfica.

Proyecciones

Al cierre de junio, la empresa creció cerca de 80% respecto al 2024, a pesar de ciertas coyunturas que han afectado al mercado.

"Este año hemos enfrentado demoras en los procesos del Estado. Sin embargo, estamos muy cerca de cumplir nuestras metas de ventas y proyectamos cerrar el 2025 con un crecimiento que prácticamente duplicará los resultados del 2024", declaró.



DE LA MANO DE ZONSEN GROUP

DIFUSIÓN



Despliegue. Iniciará en Lima y luego seguirá en el norte y oriente.

Grupo Cayman traerá marca de motos premium

Tras un siniestro en sus instalaciones en Lima en el 2022, el Grupo Cayman, representante exclusivo en Perú de la marca china Zonsen (ensambladora de motocicletas y trimotos), retoma el crecimiento, impulsando su presencia en el mercado de motos de trabajo y proyectando su incursión en un nuevo segmento de mayor valor.

Carlos Aldana, gerente general del referido grupo, anunció la apuesta por las motos premium.

"Hemos decidido traer la marca Cyclone, la nueva línea premium de Zonsen Group. Siempre fue vista como una marca de precio medio, pero ahora, con su expansión global, busca mostrar al mundo su propia tecnología y competir al nivel de las marcas más reconocidas", comentó.

La inversión en ese segmento responde a que es el más dinámico, con un crecimiento superior al 50% en ventas y una participación del 14% del total de motos vendidas en el país. La firma espera que estas nuevas unidades estén disponibles desde el último trimestre.

"Comenzaremos por Lima e iremos expandiéndonos progresivamente hacia las plazas más importantes del norte, como Piura y Chiclayo, y del oriente, como Tarapoto, Pucallpa e Iquitos", dijo.

EN CORTO

Balance. Al cierre del primer semestre, el Grupo Cayman logró colocar 8,000 unidades de motocicletas, lo que representa un crecimiento de 10% con respecto al mismo período del año anterior. "En promedio, vendemos 1,300 unidades mensuales", precisó Carlos Aldana.

Red comercial

Actualmente, el Grupo Cayman opera a través de tres canales de distribución: 17 tiendas propias, 86 concesionarios afiliados y dos distribuidores estratégicos, Integra Retail y Grupo EFE

"En el 2026 queremos impulsar un crecimiento agresivo con tiendas express. Es probable que sumemos entre tres y seis nuevos locales, y también estamos evaluando ampliar nuestra red de concesionarios en regiones donde aún tenemos baja presencia, especialmente en el sur del país", añadió.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

– **JOSÉ IGNACIO DOUGNAC VERA** dejó el cargo de CEO en SKY Airline y **DANIEL BELAÚNDE** asumirá el puesto este mes.

– **MARIA PIA SANCHEZ** es la nueva senior Brand Manager para Perú y Bolivia de Essity; y **GABRIELA ESPINAR**, senior regional Brand Manager FemCare South Latam de Essity.

– **VÍCTOR JÁUREGUI** asumió la gerencia de la sucursal de Ingreen Innovación SL en Perú.

– **PATRICIO CARRIÓN VELA** es designado gerente general de Boehringer Ingelheim para Ecuador y Perú.

– **PATRICIA BROCOS** es la nueva gerente general de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. y head de Negocios Fiduciarios de la misma firma.



Patricia Brocos.

– **OLGA LUCÍA MARTÍNEZ** es la nueva directora Independiente de Los Andes.

– **SEBASTIÁN PRECHT ROJAS** es nombrado nuevo vicepresidente B2C de Entel Perú.

– **MARÍA EUGENIA BASAURIS** asumió como nueva country manager de Sonda Perú.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

BanBif

Av. Ricardo Rivera Navarrete
N° 600 - San Isidro
R.U.C. 20101036813

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(En Miles de Soles)

ACTIVO	TOTAL 2025
DISPONIBLE	**5,488,764**
Caja	258,488
Banco Central de Reserva del Perú	4,627,155
Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero del País	119,603
Bancos y Otras Instituciones Financieras del Exterior	105,875
Canje	20,924
Otras Disponibilidades	356,719
FONDOS INTERBANCARIOS	**30,004**
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**26,739**
Instrumentos de Capital	0
Instrumentos de Deuda	26,739
Inversiones en Commodities	0
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**2,225,217**
Instrumentos Representativos de Capital	146
Instrumentos Representativos de Deuda	2,225,071
INVERSIONES A VENCIMIENTO	**860,827**
CARTERA DE CRÉDITOS	**14,200,970**
Cartera de Créditos Vigentes	14,395,331
Cartera de Créditos Reestructurados	
Cartera de Créditos Refinanciados	136,882
Cartera de Créditos Vencidos	100,454
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	426,513
- Provisiones para Créditos	(858,210)
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**222,854**
DERIVADOS DE COBERTURA	**13,251**
CUENTAS POR COBRAR	**61,669**
Cuentas por Cobrar por Bienes y Servicios y Fideicomiso	2,485
Otras Cuentas por Cobrar	59,184
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	**41,340**
Bienes Realizables	20
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	41,320
PARTICIPACIONES	**0**
Subsidiarias	0
Asociadas y participaciones en negocios conjuntos	0
Otras	0
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**124,560**
ACTIVO INTANGIBLE	**77,593**
Plusvalía	0
Otros Activos intangibles	77,593
IMPUESTOS CORRIENTES	**179,063**
IMPUESTO DIFERIDO	**141,624**
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**0**
OTROS ACTIVOS	**437,699**
TOTAL ACTIVO	**24,132,174**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	TOTAL 2025
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**16,421,119**
Obligaciones a la Vista	4,570,777
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	3,129,397
Obligaciones por Cuentas a Plazo	8,595,940
Otras Obligaciones	125,005
FONDOS INTERBANCARIOS	**331,753**
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	**190,064**
Depósitos a la Vista	35,434
Depósitos de Ahorro	1,484
Depósitos a Plazo	153,146
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**3,015,337**
Adeudos y Obligac. con el Banco Central de Reserva del Perú	0
Adeudos y Obligac. con Empr. e Instituciones Financieras del País	756,481
Adeudos y Obligac. con Empr. del Exterior y Org. Financ. Internac.	1,259,223
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	0
Valores y Títulos	999,633
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**205,132**
DERIVADOS PARA COBERTURA	**2,226**
CUENTAS POR PAGAR	**1,321,001**
PROVISIONES	**129,085**
Provisión para Créditos Contingentes	74,403
Provisión para Litigios y Demandas	3,792
Otros	50,890
IMPUESTOS CORRIENTES	
IMPUESTO DIFERIDO	**31,073**
OTROS PASIVOS	**443,030**
TOTAL DEL PASIVO	**22,089,820**
PATRIMONIO	**2,042,354**
Capital Social	1,601,479
Capital Adicional	81,478
Reservas	198,125
Ajustes al Patrimonio	27,191
Resultados Acumulados	0
Resultado Neto del Ejercicio	134,081
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**24,132,174**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**9,778,206**

FORMA "B-2"
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(En Miles de Soles)

	TOTAL 2025
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**134,081**
Otro Resultado Integral:	
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	0
Inversiones disponibles para la venta	23,500
Coberturas de flujo de efectivo	2,277
Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero	0
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0
Otros Ajustes	6,454
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	1,080
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	33,311
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**167,392**

ESTADO DE RESULTADOS
(En Miles de Soles)

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025	TOTAL 2025
INGRESOS POR INTERESES	**768,887**
Disponible	51,578
Fondos Interbancarios	1,085
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	469
Inversiones Disponibles para la Venta	62,678
Inversiones a Vencimiento	17,878
Cartera de Créditos Directos	634,881
Resultado por Operaciones de Cobertura	15
Cuentas por Cobrar	0
Otros Ingresos Financieros	303
GASTOS POR INTERESES	**370,965**
Obligaciones con el Público	256,969
Fondos Interbancarios	2,802
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros	6,877
Adeudos y Obligaciones Financieras	92,353
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	0
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	25,713
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Ext. Y Organ.	33,194
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	0
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	2,301
Valores Títulos y Obligaciones en Circulación	31,145
Cuentas por Pagar	11,962
Intereses de Cuentas por Pagar	11,962
Resultados por Operaciones de Cobertura	0
Otros Gastos Financieros	2
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**397,922**
Provisiones para Créditos Directos	101,992
MARGEN FINANCIERO NETO	**295,930**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**112,221**
Ingresos por Créditos Indirectos	31,647
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	3,371
Ingresos Diversos	77,203
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**52,115**
Gastos por Créditos Indirectos	107
Gastos por Fideicomisos y comisiones de confianza	63
Primas al Fondo de Seguros de Depósitos	7,900
Gastos Diversos	44,045
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**356,036**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**56,096**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	579
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	579
Inversiones en Commodities	0
Inversiones Disponibles para la Venta	13,490
Derivados de Negociación	25,098
Resultado por Operaciones de Cobertura	7,803
Ganancia (Pérdida) en Participaciones	0
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	7,881
Otros	1,245
MARGEN OPERACIONAL	**412,132**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**194,057**
Gastos de Personal y Directorio	132,214
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	52,560
Impuestos y Contribuciones	9,283
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**21,804**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**196,271**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**11,195**
Provisión para Créditos Indirectos	4,665
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-2,800
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y	8,182
Provisiones para Activos No Corrientes mantenidos para la Venta	0
Deterioro de Inversiones	0
Deterioro de Activo Fijo	225
Deterioro de Activos Intangibles	0
Provisión para Litigios y Demandas	779
Otras Provisiones	144
RESULTADO DE OPERACIÓN	**185,076**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**(10,856)**
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**174,220**
IMPUESTO A LA RENTA	**(40,139)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**134,081**

REPORTE N° 4-D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2025
En Miles de Soles

Empresa: BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

Concepto		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**APR (1)**	**TOTAL**
Método Estándar	16,889,998	1,689,000
Métodos Basados en Calificaciones Internas		
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**16,889,998**	**1,689,000**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**APR (1)**	**TOTAL**
Método Estándar		**57,941**
Riesgo de Tasa de Interes	537,142	53,714
Riesgo de Precio		
Riesgo Cambiario	42,271	4,227
Riesgo de Commodities		
Método de Modelos Internos		
VAR Total		
Promedio VAR últimos 60 días útiles		
Factor		
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**579,413**	**57,941**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**APR (1)**	**TOTAL**
Método del Indicador Básico		
Método Estándar Alternativo	1,273,629	127,363
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**1,273,629**	**127,363**
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	**18,743,040**	**1,874,304**
(IX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (3)		**2,374,351**
Requerimiento de colchones		
(x) Requerimiento de colchón de conservación		234,288
(XI) Requerimiento de colchón por ciclo económico		
(XII) Requerimiento de colchón por riesgo por concentración de mercado		
(XIII) Total requerimiento de colchones (4)		234,288
(XIV) Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones		234,288
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		
(XV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional (6)		182,243
(XVI) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por tasa de interés en el libro bancario (6)		
(XVII) Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales (7)		
(XVIII) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		182,243
(XIX) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales		182,243
Patrimonio Efectivo		
(XX) Capital Ordinario de Nivel I (8)		1,959,586
(XXI) Patrimonio Efectivo de Nivel I (8)		1,959,586
(XXII) Patrimonio Efectivo de Nivel II (8)		831,297
(XXIII) Patrimonio Efectivo Total (8)		2,790,883
(XXIV) Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		2,290,835
(XXV) Superavit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		500,048
(XXVI) Rtio de Capital Global (%)		**14.89**

CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO CON GARANTÍA DE CARTERA CREDITICIA
Resolución SBS N° 1027-2001 Art. N°5 del 27/12/01
(En Miles de Soles)

CONTRAPARTE	COFIDE
PLAZO DEL CONTRATO	INDEFINIDO
MONTO DE CARTERA CEDIDA (S/)	**955,538**
LEGISLACIÓN	PERUANA
JURISDICCIÓN	PERÚ

Publicado en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ENTREVISTA



En un contexto de cambios tecnológicos acelerados, HP revela sus siguientes pasos en tiempos de inteligencia artificial (IA) y su visión sobre la industria global.

"Para el 2026 el portafolio con IA debe estar 100% disponible"



ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

VICTOR MELGAREJO
victor.melgarejo@diariogestion.com.pe

En su primera visita al Perú, Enrique Lores, CEO de HP Inc. –la compañía tecnológica que invierte cerca de US$ 1,500 millones anuales en el desarrollo de nuevos productos– detalla las nuevas verticales de negocio que exploran para facilitar la interacción entre personas y empresas con la tecnología.

¿Cómo observan el avance de la inteligencia artificial (IA) generativa?
Pensamos que el cambio tecnológico que ocurre ahora es uno de los más grandes en mucho tiempo. Y, lo que hemos decidido, es usar este cambio para resolver problemas específicos de cada empresa, que se resume en: la necesidad de aumentar su productividad y que los empleados tengan más satisfacción con el trabajo que hacen. Pensamos que integrar la IA generativa a nuestro portafolio es la manera de resolver estos problemas.

¿Cómo lo hacen?
Primero, haciendo que todos nuestros productos ejecuten grandes lenguajes de manera local, sin necesidad de pasar por cloud o la nube, sino, solo en la PC. Lo que significa acceder a la IA de forma más segura y barata, porque cualquier modelo de lenguaje corriendo en la nube tiene un costo.

DIFUSIÓN



Claves. La renovación de equipos, el Windows 11 y la transición hacia dispositivos con IA son motores de crecimiento, indica Lores.

¿Lo han implementado en todo el portafolio?
En la categoría PC, estamos a un 90% de su implementación, y con el tiempo lo expandiremos a impresoras y productos de videoconferencia.

¿Llegarán al 2029 con todo el portafolio integrado?
Para el 2026 debe estar 100% disponible. Pero si la pregunta es qué porcentaje de clientes comprará este tipo de productos, nuestra estimación es que, dentro de dos años como mínimo, el 50% de nuestros clientes lo haya adquirido.

¿Proyectan dispositivos particulares como lo hace OpenAI?
Sí, por ejemplo Humane [adquirieron la empresa este año] diseñó un PIN que tiene cámara y micrófono, y estamos usando esa tecnología para integrarlo a otro tipo de dispositivo. Pensamos que van a ver otros tipos de dispositivos, aunque lo que no está claro es cuáles serán, y estamos probando la tecnología en diferentes modelos hasta dar con el más adecuado.

De otro lado, ¿Qué tan relevante es América Latina para HP Inc.?
Es un mercado importante. Uno de los objetivos como empresa es que todos tengan acceso a la tecnología, y aquí [en la región] la segmentación entre quienes tienen acceso y los que no tienen es grande.

¿Entrarán al negocio de conectividad?
No, trabajamos con partners que son los que proveen el acceso a internet.

En ventas, ¿Cómo cerraron el primer semestre?
Como compañía global, crecimos entre 3% y 4% anual en los primeros trimestres, y pensamos que podemos continuar así en lo que queda del este 2025. HP Perú logró, en la primera parte del año fiscal 2025, un crecimiento del 14% en ingresos.

¿A qué responde el crecimiento?
A nivel de compañía, más del 50% de los ingresos lo generan los productos que lanzamos en el último año, por lo cual, lanzar innovaciones es una de las tareas que no dejamos de hacer.

¿Cuántos lanzamientos prevén para lo que resta del año?
No sé el número exacto, pero en cada semestre hay lanzamientos, al menos un producto nuevo en cada línea de negocio.

Anteriormente, Samsung Perú señaló que las tablets podrían reemplazar a las laptops, ¿lo ven así también?
No creemos que haya una transferencia de laptops tradicional a tablets. Si bien hubo un crecimiento hace un tiempo, eso no ha continuado. En función de lo que necesita el cliente, la PC es la herramienta irremplazable, sobre todo, si la persona quiere generar contenido.

¿Qué otros avances vienen?
El siguiente paso es que nuestros productos inteligentes, que estarán listos en esta segunda mitad del año, hablen entre sí y faciliten la interacción de las personas con la tecnología. En nuestra nueva generación de productos, los sistemas de videos de salas de conferencia y las PC estarán comunicadas y decidirán qué cámaras o qué micrófono usar.

Luego tenemos un software que tendrá un control total de los dispositivos personales de la empresa. Lo lanzamos hace tres meses y cada mes lanzamos más funcionalidades para completar el producto. Primero lo implementamos en la PC pero lo vamos a expandir a impresoras y a salas de conferencia.

¿En qué otros sectores económicos exploran oportunidades?
Un sector donde tenemos presencia es en retail, por ejemplo, todo lo que son dispositivos para hacer checkout: es una línea de negocio importante donde nuevos dispositivos tendrán una mayor presencia. Otra área es el Data Science.

DIVERSIFICACIÓN

Las dos nuevas áreas de negocio

Más allá de los dispositivos de cómputo e impresión, HP se ha expandido en dos áreas. La primera está relacionada con los sistemas de comunicación (videoconferencias y audio); y la segunda, con el software y servicios. En el futuro, estas nuevas verticales empezarán a aportar al negocio global de la firma. "A corto plazo es un porcentaje pequeño, pero en cinco o 10 años será un negocio más relevante", estimó Enrique Lores, CEO de la firma. En tanto, sobre la perspectiva para la categoría de impresoras, reconoció que el número de páginas que se imprimen cada vez decrece. Sin embargo, destacó que los clientes necesitan que la impresión sea más sencilla e integrada a su flujo de trabajo en la empresa. "Esta es la parte en la que debemos enfocarnos", remarcó.

"

Uno de los retos es construir un modelo de fabricación más distribuido y resiliente. Hoy, nuestro modelo sigue estando bastante concentrado en pocos países".

Encuentra este contenido en:



Organizado por:



Gestión Responsable 2025:
Sostenibilidad en Acción
19 de agosto

Sostenibilidad Corporativa:

- Sostenibilidad como factor de competitividad
- Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio
- Sostenibilidad y riesgo



Julia Sobrevilla
Directora de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad del Grupo UNACEM



Juan David Rodríguez
Director de Tecnología de Claro Perú



Giuliana Pacheco
Directora de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad Scotiabank


08:00 a.m.


The Westin Lima Hotel & Convention Center

Adquiere tu **entrada aquí**





Adquiere tus entradas con **40% de dscto.** exclusivo para suscriptores del Diario Gestión.

De venta en Joinnus

Auspiciadores:









Colaboradores:





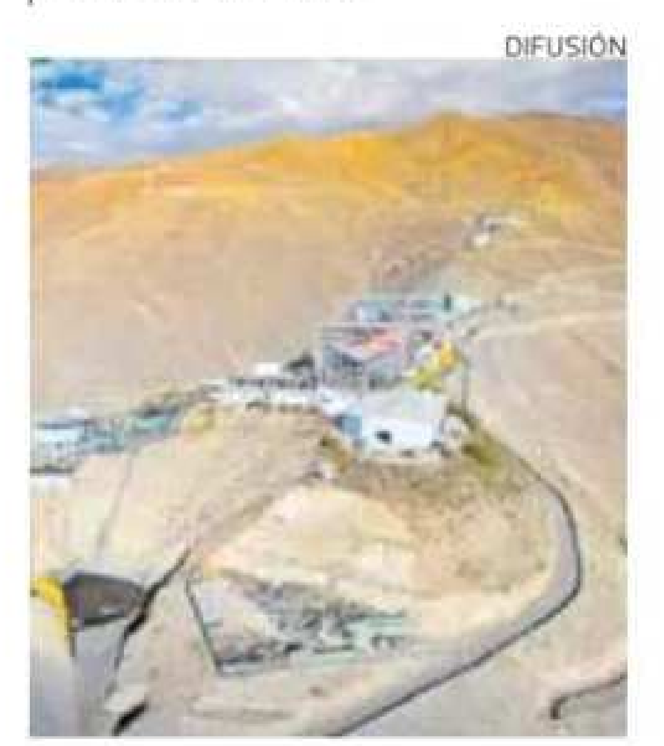




RADAR EMPRESARIAL

EN PASCO

Nexa avanza integración de El Porvenir y Atacocha


DIFUSIÓN

Actividades. Completaron fase de ingeniería y permisos.

◆ En el segundo trimestre, la minera brasileña Nexa registró hitos clave en la primera fase del proyecto de integración de sus unidades polimetálicas El Porvenir y Atacocha, ambas ubicadas en Pasco, incluyendo la finalización de ingeniería, permisos obtenidos y la movilización de contratistas. "La segunda fase avanza según lo previsto, y el proyecto tiene potencial para extender la vida útil del complejo por más de una década y mejorar los márgenes operativos", comentó el CEO de la compañía, José Carlos del Valle.

De otro lado, destacó la recuperación operativa tras las interrupciones climáticas registradas a inicios de año en la referida región. Así, los ingresos netos consolidados de la operación peruana alcanzaron US$ 250 millones, ligeramente por debajo de los US$ 252 millones del segundo trimestre del 2024.

PRIMER SEMESTRE

Laive aumenta inversiones

◆ Laive cerró el segundo trimestre con ventas por S/ 196.7 millones, un crecimiento de 3.6% con respecto al mismo período del 2024. Sin embargo, la utilidad neta se redujo a S/ 6 millones, equivalente al 3.1% de las ventas, frente al 3.9% del similar periodo del año pasado.

El margen bruto trimestral retrocedió a 22.8% (-1.1 puntos porcentuales), mientras que la utilidad operativa cayó a S/ 8.8 millones (4.5% de las ventas), 2.5 pp menos que el 2024.

Por otro lado, incrementó sus inversiones a S/ 12.5 millones en el primer semestre, S/ 6.6 millones más que en el mismo periodo del año previo.

PARQUE ARAUCO



Creció su ebitda en Perú en el segundo trimestre.


DIFUSIÓN

Operador de MegaPlaza reportó un alza de 4.7% de las ventas en soles, incluso considerando el cierre temporal de Larcomar.

A TRAVÉS DE LECHE GLORIA

Gloria acuerda compra de San Mateo

◆ A través de Leche Gloria, el Grupo Gloria suscribió un contrato con Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston y Backus Marcas & Patentes, con la intervención de NABs, con el propósito de adquirir el 100% de las acciones de esta última firma y, por ende, de "San Mateo".

En el marco de una reorganización simple a ser aprobada por Backus, NABs se convertiría en el titular del negocio vinculado a la referida marca de agua mineral, asumiendo su producción, embotellado y comercialización, y pasaría a manos de Gloria.

Para que la compra se materialice, Leche Gloria indicó que deben cumplirse ciertas condiciones establecidas en el contrato, entre ellas, la autorización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), conforme a la ley que regula las operaciones de concentración empresarial en el país.


DIFUSIÓN

Transacción. Está sujeta a autorización del Indecopi.

ENFOQUE BASADO EN NECESIDADES MÁS ALLÁ DE LA EDAD

Yanbal reestructura su portafolio de cuidado facial

Compañía renueva sus líneas concentrándose en seis demandas específicas del consumidor. El presente año, la apuesta apunta al control de grasa y reducción de manchas. Para el 2026, alistan alternativas cosméticas a tratamientos invasivos.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

A corto plazo, el crecimiento de la categoría de productos de tratamiento y protección solar facial tendría cierta desaceleración. Sin embargo, las perspectivas a mediano y largo plazo siguen siendo positivas, estimó Yanbal.

En ese sentido, la compañía optó por una estrategia clara que apunta a reestructurar su portafolio en función de las necesidades reales del consumidor, más allá de su edad.

"Desde el 2024 renovamos nuestro portafolio bajo un enfoque basado en necesidades específicas. Hoy el consumidor ya no elige un producto por su edad, sino por lo que quiere resolver en su piel", comentó Suzanne Piqueras, directora corporativa de Tratamiento Facial y Protección Solar de la empresa de belleza y cosmética.

Así, este año, introdujo dos sistemas Pigment Control (anti-manchas) y Perfect Balance (control de grasa). Y para el último trimestre alista una nueva línea para pieles sensibles.

OTROSÍ DIGO

Protección solar con mayor avance

Evolución. Según el gremio de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la categoría de productos de tratamiento facial y protección solar facial ha crecido 9% en los últimos cinco años, sobresaliendo el segundo rubro con un avance acumulado del 19% en ese mismo periodo. "Se trata de una categoría que ya ha superado el impacto de la pandemia y sigue en proceso de desarrollo", destacó Suzanne Piqueras.

De cara al cierre del año, la empresa consolidará su estrategia de innovación basada en necesidades. El portafolio actual de tratamiento facial ya cubre seis demandas como antiedad, manchas, piel grasa, hidratación y otras.

Líneas alternativas

Hacia el 2026, Yanbal prepara más desarrollos en tratamiento el facial y protección solar. "El próximo año presentaremos innovaciones en texturas y beneficios, con un enfoque especial en el segmento antiedad", adelantó Piqueras.

En la línea de tratamiento facial, apostará por una nueva gama de productos Prestige, diseñada como alternativa cosmética a tratamientos invasivos como el bótox o los bioestimuladores. "Estamos trabajando con nuevas texturas, ingredientes altamente eficaces y efectos visibles que simulan los resultados de procedimientos estéticos, pero sin recurrir a agujas ni intervenciones", explicó.

Inicialmente, esta línea incluirá dos productos, a los que se sumarán más lanzamientos a medida que avance el año.

De otro lado, la firma también reforzará su línea de cuidado económico, conocida como Totalist, con cuatro nuevos productos dirigidos a consumidores que buscan una opción de menor desembolso, pero con el respaldo clínico de la marca.


ISTOCK

Hábito. Buscan que tratamiento facial sea rutina agradable y cotidiana.


Más info en gestion.pe

PEOT OFICIALMENTE TOMARÁ CONTROL DE OLMOS

Proyectos APP por caducar podrían pasar al Estado sin fecha clara de retorno al privado

DIFUSIÓN



Nueva norma. La Ley N° 32416, que aprobó el crédito suplementario, incluye a Olmos y otras APP.

El crédito suplementario recientemente aprobado incluye dos artículos vinculados al proyecto de irrigación y que abren la puerta para otros proyectos APP por concluir.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El futuro de la Asociación Público-Privada (APP) en Olmos está a contrarreloj. El 28 de septiembre vence la concesión de Novonor, antes Odebrecht, y el Estado ya tomó la decisión de tomar transitoriamente su operación, aunque hacía falta hacerlo viable legalmente. Ahora ese camino ya existe, pero no se queda solo en el proyecto de irrigación.

Previo a Fiestas Patrias, el pasado viernes 25 de julio, el Congreso de la República aprobó el último crédito suplementario (ahora ley N° 32416) que había solicitado el Poder Ejecutivo para garantizar la continuidad de obras.

Lo interesante es que este propósito incluye a Olmos y otras APP en situación similar.

Facilidades legales

La Sexagésima Quinta Disposición Complementaria Final de la autógrafa del crédito suplementario crea un régimen especial para garantizar la continuidad del proyecto Olmos, una vez venza el contrato de Novonor.

Esto ya había sido adelantado por el ministro Ángel Manero a mediados de junio, cuando hizo público que el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) era el escogido para administrar, luego del ex Odebrecht, el proyecto de irrigación.

"(El PEOT) tendrá las facilidades legales para que tome el proyecto", dijo a medios regionales tras reunirse con Jorge Pérez, gobernador de Lambayeque.

Con la disposición, ya están dadas. El PEOT ahora podrá contratar el personal técnico y administrativo necesario, bajo el régimen laboral de la actividad privada (Decreto Legislativo N° 728) para que hagan labores de operación y mantenimiento en Olmos.

Según la disposición del crédito suplementario, lo anterior se hará con asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Aparte, el PEOT tendrá la obligación de remitir informes financieros y técnicos al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto a sus contrataciones.

Para Gabriel Amaro, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), es positivo que se haya dado este fortalecimiento al PEOT, pero recalcó que la única razón por la que hubo esta necesidad es por dejadez del Estado.

PROYECTO DE IRRIGACIÓN

En Olmos hay mucho "en juego"

Sobre esta disposición general, que también alcanzaría la labor del PEOT en Olmos, Gabriel Amaro manifestó confiar en que ProInversión podrá encaminar el proceso de licitación internacional para buscar a un nuevo operador y así no perpetuar la labor del programa estatal.

"Han firmado un convenio para ello. Confiamos en AGAP que ProInversión y el Gobierno Regional de Lambayeque acelerarán los procesos para hacerlo en el menor tiempo posible", indicó.

A pesar de esa fe, Amaro reconoció que le preocupa cómo el cambio de Gobierno pueda afectar a Olmos y, en general, la promoción de otras APP vinculadas al agro.

"Si este proyecto sale mal están en riesgo no solo las APP del sector si no, y sería grave, la atracción de inversiones a todo proyecto agrícola. Muchos inversionistas, locales y extranjeros, trabajan en el proyecto Olmos y están viendo su inestabilidad", dijo.

"La solución inicial, que debió hacerse al menos tres años atrás es buscar un nuevo operador internacional. Ahora estamos en una situación complicada, quedan menos de dos meses para que venza el contrato", lamentó.

En ese sentido, Amaro sostuvo que su gremio respeta la decisión del Estado de que el PEOT tome Olmos, pero remarcó que estarán vigilantes de cómo se traducen a la práctica estas alternativas legales que le han otorgado para contratar.

¿Un "parche" para otros?

La autógrafa de la ley del crédito suplementario no se queda allí con las APP. La Quinta Disposición Complementaria las aborda también y mejora la ley que regula esta modalidad.

Bajo el título "Intervención del Gobierno nacional para asegurar la prestación continua del servicio público bajo contratos de APP en casos de caducidad", se toca un tema poco claro hasta hoy: qué decisiones debe tomar el Estado frente a un contrato APP por vencer.

Lo anterior, si bien toma de base al caso Olmos, alcanzaría, por ejemplo, hasta a 8 APP de tipo viales que están por vencer en los próximos 5 años, como informó **Gestión** en enero. Entre ellas, hay 2 que también tiene Novonor: IIRSA Sur y Norte.

Para ello, se dan facilidades a las entidades públicas titulares, como sus órganos o entidades adscritas, a realizar actos preparatorios para hacer contrataciones que garanticen la continuidad del servicio antes que venza la APP.

Lo llamativo es que se retiró del debate legislativo un límite temporal para esta toma de control. El dictamen de la Comisión de Presupuesto planteaba que "se ejerza de manera transitoria el rol de interventor por un periodo de hasta 5 años" y la autógrafa aprobada lo retiró. Ahora no hay referencia a ninguna temporalidad.

Ronald Fernández Dávila, socio del Área de Infraestructura y Proyectos en PPU, agregó que, de hecho, hace falta también otro plazo, que no estaba presente ni en el dictamen ni la autógrafa.

A lo que refiere es que no se indica cuándo, años antes que venza la concesión, el Estado deberá tomar la decisión de qué hacer con la APP: asumirla, licitar de nuevo a otro operador o extender la concesión actual vía una adenda.

"Eso estaba en la propuesta de nueva ley APP que ojalá algún día pueda aprobarse. Se establecía un plazo de tres años, que es bastante amplio, para que el Estado haga esa evaluación", recordó sobre la reforma impulsada por el extitular del MEF José Salardi y que hoy aguarda un nuevo impulso en el Legislativo.

El abogado explicó también que la disposición del crédito suplementario, si bien responde al vacío legal, no es la verdadera salida al problema, ya que aplicará cuando el Estado tarde en tomar esa decisión, como ha pasado con Olmos.

"Te da mecanismos para atender problemas en la caducidad de un contrato, pero la terminación de concesiones por vencimiento de plazo no debe ser un riesgo. La conviertes en eso si faltan tres meses y no sabes qué hacer. Es un parche para contratar cuando no sabes quién operará después", advirtió.

Más info en gestion.pe

EN PRIMEROS CINCO AÑOS, CON EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Lote 58 podría impactar en más de S/ 2,600 millones al PBI de Cusco

Los recursos contingentes del lote, estimados en 3.6 trillones de pies cúbicos (TCF) según el Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos 2023 publicado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), podrían ser reclasificados como reservas probadas.

INFORME DE MACROCONSULT

A 20 años del inicio de operaciones de Camisea, es innegable el gran impacto que el gas natural ha tenido en la transformación de la matriz energética y la economía del país. Sin embargo, para garantizar la seguridad energética y sostener la continuidad de nuestra industria gasífera es esencial poner en valor las reservas.

Es en este contexto que la reciente aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del Lote 58 por parte del Senace representa una noticia de gran importancia para el país, señaló un informe de Macroconsult, elaborado por Diego Díaz Pastor, socio de la consultora, compartido con **Gestión**.

De iniciarse la puesta en marcha del Lote 58 por parte de la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC), sería el primer nuevo lote en la zona de influencia de Camisea en entrar en fase de explotación después de más de una década y a 20 años de la firma de su contrato de licencia.

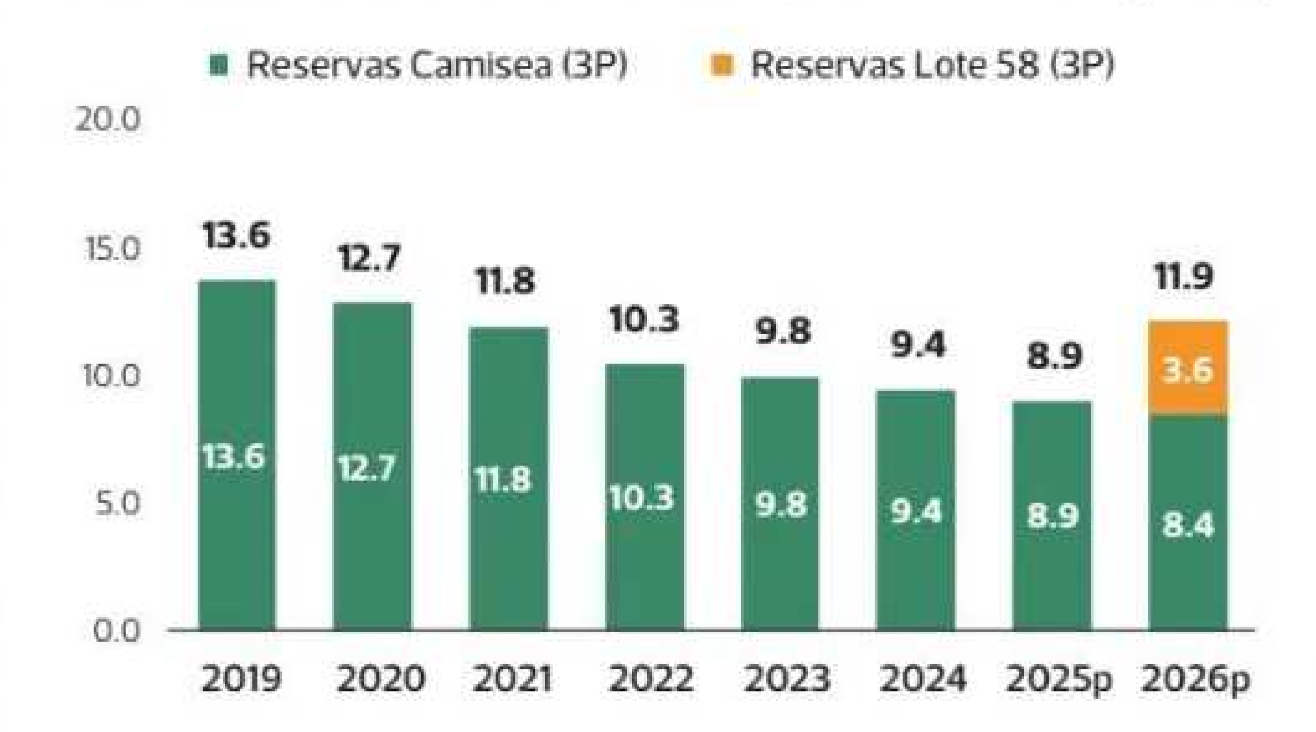
Estimamos que el inicio de la ejecución del proyecto impactaría en más de S/ 2,600 millones (a precios del 2007) al PBI de la región Cusco durante sus primeros cinco años, entre efectos directos, indirectos e inducidos.

Esto equivale a más de 11% del PBI de la región en el año 2024. Además, a lo largo de toda la vida de la Fase 1 del proyecto, el impacto económico sería cercano al 7% del PBI anual de Cusco.

Replanteamiento

La clave para los recientes avances mostrados por el proyecto ha sido el replanteamiento de sus alcances. El plan inicial, con una inversión estimada de más de US$ 4,400 millones, contemplaba la implementación de pozos de desarrollo en cuatro campos y la construcción de una planta de procesamiento de gas dedicada.

La nueva versión, optimizada a través del ITS, reduce la inversión a aproximadamente US$ 500 millones para la Fase 1. Esto se debe a que en esta etapa se desarrollará únicamente el Campo Urubamba, lo que permite optimizar la infraestructura de recolección de hidrocarburos y procesar el gas en la Planta Malvinas operada por Pluspetrol.



FUENTE: Macroconsult 3P: Reservas probadas, probables y posibles. p: Proyección



DIFUSIÓN

Empleo. Se prevé 900 empleos directos durante construcción.



EN CORTO

Fiscal. Aunque un cálculo a detalle no es posible actualmente, estimaciones del MEF proyectan una recaudación de más de S/ 2,000 millones en regalías durante la vida del proyecto. A esto se suma el pago por concepto de Impuesto a la Renta. En conjunto, el 50% de estos fondos se traducirán en canon para Cusco, sus provincias y distritos.

El cronograma de implementación de esta primera fase muestra que la construcción tomaría un año y medio y la fase operativa sería de 20 años.

La puesta en operación del Lote 58 tendría un efecto significativo en el panorama de las reservas energéticas del Perú. Los recursos contingentes del lote, estimados en 3.6 trillones de pies cúbicos (TCF) según el Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos 2023 publicado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem), podrían ser reclasificados como reservas probadas.

Este hecho representaría un incremento de aproximadamente 37% en las reservas del gas natural de Camisea, un salto cuantitativo que asegura el abastecimiento de este hidrocarburo en los diversos mercados atendidos por la industria gasífera local.

Lote 58: fases

Por otro lado, si bien el plan de producción detallado de la Fase 1 no es público, se proyecta iniciar con una producción fiscalizada de 60 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) de gas húmedo, para luego alcanzar un pico de 260 MMPCD. Posteriormente, la Fase 2, con el desarrollo de los tres campos restantes, permitiría incrementar la producción hasta 360 MMPCD.

Así, el volumen de producción de la Fase 1 impulsará de manera significativa el PBI del sector hidrocarburos, pues representaría en promedio 14% de la producción fiscalizada de gas natural del 2024. En el caso de los líquidos de gas natural, con los que se producen GLP y otros derivados, podría tenerse una producción incremental de 17% a lo largo de la vida del proyecto.

Más info en gestion.pe

LO CONFIRMÓ TITULAR DE LA PCM

Gobierno presentará nuevo proyecto de Ley MAPE

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Eduardo Arana, adelantó que el Gobierno presentará, otra vez, una propuesta al Congreso para tener una ley que regule la acción de la minería artesanal e informal, conocida como "Ley MAPE". Así se acordó en la mesa de diálogo que se instaló junto a representantes de este sector económico.

"En última sesión [viernes], nos hemos puesto de acuerdo que vamos a proponer una nueva Ley Mape con miras a que toda la minería sea objeto de regulación", indicó en entrevista con RPP.

Arana comentó que los congresistas Paul Gutiérrez y Diana Gonzáles, quienes ocupaban la presidenta y vicepresidencia de la Comisión de Energía y Minas del Congreso hasta la última legislatura, han participado de las reuniones de diálogo y están al tanto de esta intención del Gobierno.

EL DATO

Aclaración. Sobre la decisión del Minem de que el plazo de autorización para uso de explosivos no esté vigente para los mineros en formalización, Eduardo Arana descartó que sea un retroceso ante la minería ilegal.

Sin embargo, el premier reclamó que durante bastante tiempo ni el Congreso ni los mismos mineros se preocuparon realmente por resolver las falencias del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Según comentó, fue recién cuando el Ministerio de Energía y Minas (Minem) decidió retirar a una buena parte de los inscritos en ese padrón, en junio último, que se interesaron por mejorar el panorama.

"Ese fue el parteaguas. Allí recién se han puesto a pensar, tanto legisladores, como los pequeños mineros, que había que resolver este problema", aseguró.

NINGUNA CORTE JUDICIAL INTERNACIONAL PUEDE APLICARLO

Ejecución del laudo de la Línea 2 del Metro está suspendida

La referida ejecución fue detenida provisionalmente por el CIADI desde marzo último, a solicitud del Estado peruano. Se espera que el Comité Ad hoc emita una decisión definitiva en el último trimestre de este 2025.

CESAR CAMPOS



Panorama. El MEF brindó esta precisión ante publicaciones sobre un intento de ejecución del Laudo Metro en Luxemburgo.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como coordinador del Sistema de Coordinación y Respuesta del Estado en Controversias Internacionales de Inversión (SICRECI), dio cuenta de que la ejecución del laudo arbitral emitido en el caso Metro de Lima Línea 2 S.A. c. República del Perú, Caso CIADI No. ARB/17/3 (Laudo Metro), está suspendida provisionalmente.

Esto, como parte del procedimiento internacional de anulación iniciado por el Estado peruano. En marzo reciente, la Secretaría General del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) notificó el registro de la solicitud de anulación parcial presentada por el Perú.

Ese mismo día, a pedido del Estado peruano, se suspendió provisionalmente la ejecución del Laudo Metro. La decisión se mantiene vigente mientras el Comité Ad hoc analiza el caso. Hacia el último trimestre de este año se espera que dicho comité emita una decisión definitiva de la suspensión.

"En su solicitud de anulación, el Estado peruano plantea que el Tribunal Arbitral incurrió en errores graves que configuran supuestos de anulación bajo el Convenio CIADI, como la inaplicación del derecho peruano (acordado por las partes) y la utilización indebida del principio de equidad", detallaron desde el MEF.

Precisaron que se cuestionan indemnizaciones por más de US$ 170 millones, 11 millones de euros y S/ 27 millones otorgadas "sin la justificación legal adecuada, incluyendo conceptos como sobrecostos inciertos de subcontratistas y daños sin sustento técnico".

"El MEF recalca que esta suspensión implica que ninguna corte judicial, en ninguna jurisdicción, puede ejecutar válidamente el Laudo Metro mientras el proceso de anulación esté en curso y no exista una decisión definitiva sobre la suspensión al respecto. Cualquier decisión judicial extranjera que ignore esta suspensión violaría el Convenio CIADI y, por ende, el derecho internacional", complementaron.

Ante recientes publicaciones sobre un intento de ejecución del Laudo Metro en Luxemburgo, el MEF precisó que viene coordinando activamente con la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), responsable de asumir la representación procesal ante cortes judiciales extranjeras en procedimientos de ejecución de laudos.

OTROSÍDIGO

Se velará por "lograr una decisión justa"

Defensa. **"El Estado peruano, a través de la Comisión Especial encargada de su representación ante el CIADI y con la asesoría legal externa del estudio internacional Squire Patton Boggs, continuará desplegando todas las acciones legales necesarias para proteger los intereses del país y lograr una decisión justa con respecto al Laudo Metro emitido", agregó el MEF.**

Más info en gestion.pe

DESTACA INSTALACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA VIABILIZARLO

Arana descarta oposición en proyecto Tren Lima-Chosica

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, manifestó que el Poder Ejecutivo respalda el proyecto Tren Lima-Chosica, impulsado por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, a pesar de los desencuentros públicos entre el burgomaestre y el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval.

PCM



Exhortación. A reunirse en mesa técnica del MTC.

"Hay posición favorable del Gobierno (sobre el proyecto). La relación que tenemos con el alcalde es de coordinación. No hay animadversión u oposición", respondió a RPP.

Arana refirió también, a pesar de lo anterior, que "hay que ir más allá de las palabras" para sacar adelante el tren. En tal sentido, destacó que el MTC haya instalado una mesa de trabajo para viabilizarlo.

"El ministro diseñó un modelo, a través de una mesa técnica, con la participación de todos los actores, para encontrar una respuesta rápida y a favor de la ciudadanía. Allí hay una propuesta de solución", destacó.

PARA INCENTIVAR INDUSTRIA DE CAÑA DE AZÚCAR

Midagri plantea que gasolina se mezcle con más etanol

Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, refirió que decreto supremo que viabilizará esta propuesta estará listo para finales de año. Ministerio de Transportes y de Energía y Minas estarían de acuerdo.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) se alista para un panorama distinto. "Las frutas ya están llegando a su punto de madurez para el país, de modo que cuando –por ejemplo– decimos que vamos a dejar en ejecución o contratos firmados un millón de nuevas hectáreas, ya no estamos pensando en frutas u hortalizas necesariamente, sino también en un gran cultivo industrial", mencionó el titular del Midagri, Ángel Manero, a **Gestión**.

¿A cuál hace referencia el ministro Manero? A la caña de azúcar. "Nos hemos olvidado que Perú es el número uno en productividad (en este cultivo). Y, no se trata de hacer azúcar, sino para producir etanol", señaló.

Hay que recordar que el etanol es un tipo de alcohol que se utiliza como biocombustible; se puede mezclar con gasolina o usarse como combustible puro en algunos vehículos. Y, justamente, se produce principalmente a partir de materias vegetales ricas en azúcar o almidón, como la caña de azúcar o el maíz.

GEC



Relevancia. El etanol se produce, principalmente, por materias vegetales ricas en azúcar o almidón, como la caña de azúcar o el maíz.

EN CORTO

Tres hitos antes de que culmine el año

Aprobaciones. Hacia fin de año el esfuerzo estará en lograr tres hitos, señaló el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero: "Debemos tener tres puntos aprobados, la nueva Ley Agraria, la compensación por la Bonificación Especial por Trabajo Agrario (Bono BETA) (Gestión 31.07.2025) y el decreto supremo vinculado al etanol", comentó.

La propuesta del Midagri

El titular del Midagri adelantó a **Gestión** que, en este contexto, están trabajando con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y con el Ministerio de Energía y Minas (Minem) para subir la obligación de mezcla porque, explicó, "ahora la gasolina tiene solo 7.8% de etanol".

"La propuesta del Midagri es subirlo a 10% en el 2027 y a 15% a partir del 2030. ¿Qué va a permitir? Generar demanda a la industria azucarera para que produzca etanol", detalló en conversación.

En sus cálculos, este ajuste le aseguraría vender unas 100,000 hectáreas en el mercado local y otras 400,000 hectáreas en el mercado internacional. "Tenemos mucha fe en la industria del etanol desde Perú. De hecho, ya somos exportadores de este producto químico, enviamos cerca de US$ 200 millones. Tenemos una gran demanda, podemos potenciarla", planteó.

Carteras de acuerdo

El siguiente paso, para que esto se formalice, es emitir un decreto supremo (DS) que apruebe el aumento del porcentaje de mezcla de etanol en gasolinas, el que se espera sea publicado a fin de este año.

Manero aseguró que ya se ha conversado con los titulares del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Transporte y Comunicaciones, y en ambos casos están de acuerdo. Lo que faltaría –y por eso el DS saldría a fin de año aún– es alinear a los cuadros técnicos de cada cartera. "Pero, como menciono, a fin de año debemos tener este decreto supremo aprobado, esa es nuestra meta", puntualizó.

Más info en gestion.pe

CÉDULA CENSAL CONSTA DE 67 PREGUNTAS EN CINCO SECCIONES

Hoy el INEI inicia los Censos Nacionales 2025 hasta octubre

Desde hoy y hasta el 31 de octubre, más de 30,000 censistas recorrerán zonas urbanas y rurales del país, en el marco de los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

El objetivo es visitar cerca de 14 millones de viviendas y recoger información clave sobre cada hogar, señaló el jefe del INEI, Gaspar Morán Flores.

Recientemente, en un evento protocolar, Morán Flores resaltó la trascendencia de los Censos para el desarrollo del país, pues será la principal fuente de información para diseñar políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades de la población.

"Con los Censos sabremos cuántos somos, dónde estamos y qué necesitamos. Por eso, es fundamental que todos participemos y abramos la puerta al censista", afirmó.

También invitó a la ciudadanía a colaborar activamente con este esfuerzo nacional y precisó que el personal de campo podrá identificarse con chaleco y gorro morado, fotocheck con código QR y credencial del INEI, que podrá ser verificada a través de su página web.

En detalle, la cédula censal consta de 67 preguntas distribuidas en cinco secciones. Será respondida por un informante calificado, es decir, una persona mayor de 18 años que resida habitualmente en el hogar y conozca los datos de todos sus integrantes. Las preguntas abarcan desde la ubicación y características de la vivienda hasta información sobre educación, salud, empleo, migración, autoidentificación étnica, discapacidad, y otros aspectos sociodemográficos.

ANDINA



Universo. Se visitarán cerca de 14 millones de viviendas.

PERISCOPIO

AEROPUERTO

Más de 10,000 pasajeros en Jauja

◆ El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Corpac, informó que desde la reapertura del Aeropuerto Francisco Carlé en Jauja, el 4 de julio a la fecha, se han realizado 64 operaciones aéreas y se ha logrado transportar a más de 10,000 pasajeros desde y hacia dicho terminal aéreo.

GETTY



EN EL MES SUBIÓ 0.23%

Inflación anual en julio fue de 1.67%

◆ En julio, los precios en Lima Metropolitana registraron un incremento anual de 1.67%, aunque la variación fue menor a los meses previos, reportó el INEI. Los alimentos y bebidas no alcohólicas, división de mayor peso en la canasta de las familias, aumentó 1.53% entre agosto 2024 - julio 2025.

GEC



REPORTÓ LA CCL

3.8 millones tienen "segunda chamba"

◆ Un aproximado de 3.8 millones de trabajadores en el país tienen una segunda fuente de ingreso ("segunda chamba"), indicó el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Poco más de 3.1 millones lo realizan de manera fija y el resto, temporal.

EN ESTE TRIMESTRE, SEGÚN ENCUESTA DEL BCR A GERENTES DE ENTIDADES FINANCIERAS

Banca endurecerá condiciones para acceder a tarjetas de crédito e hipotecas

Ante posible turbulencia política y económica por fase electoral, las instituciones prestamistas serán más conservadoras y ajustarán evaluación crediticia para mayoría de sectores, incluidas las mypes. Prevén, en ese contexto, colocar menos préstamos, exigir más garantías y orientarse a clientes de riesgo más bajo para evitar aumento de la morosidad.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Tras definirse si los partidos políticos van en solitario o con alianzas, inicia la etapa previa al proceso electoral del 2026 y, con ello, las entidades financieras se vuelven más cautelosas en el otorgamiento de nuevos créditos, especialmente con los clientes de mayor riesgo.

Así, la banca prevé un panorama más pesimista para los criterios de aprobación de préstamos en este tercer trimestre, según una encuesta realizada por el Banco Central de Reserva (BCR).

En el financiamiento a personas, las condiciones crediticias en las tarjetas y préstamos hipotecarios se endurecerán, pero también para la micro y pequeña empresas (mype), según el sondeo efectuado en julio por el instituto emisor a gerentes de las áreas de riesgos, comercial y finanzas de las diferentes instituciones bancarias comerciales del país.

Incertidumbre

"En contextos de incertidumbre política y económica, como sucede en elecciones, bancos, cajas municipales y otras entidades financieras endurecemos los criterios de evaluación crediticia", manifestó a **Gestión** Liliana Lescano, jefe de productos de Caja Piura.

La proximidad de la fase electoral puede afectar los ingresos de los clientes y su capacidad de pago, lo que representa un mayor riesgo de incumplimiento, además de provocar temor en las entidades prestamistas a cambios en las tasas de interés, la inflación o regulación financiera, dijo.

Para Víctor Blas, gerente de división de estrategia y finanzas de Financiera Confianza, si bien el segundo semestre arrancó con mejor ánimo por la campaña de Fiestas Patrias, los siguientes meses estarían marcados por temores políticos que conducirían a la banca a ser más estricta en el financiamiento de sectores como las mypes.

"La antesala a elecciones a veces viene marcada por convulsión social, bloqueo de carreteras y, en ciertos casos, cierre de diversos negocios. Esto provoca que las entidades entren más cautas al segundo semestre", expresó.

Hipotecas

Blas indicó que si bien la economía ha mejorado, el empleo muestra recuperación y los salarios reales retomaron niveles de prepandemia, no se trata de un despegue significativo. Este escenario complica, por ejemplo, la entrega de tarjetas de crédito con facilidad, acotó.

Lo mismo pasaría con las hipotecas, que si bien fue uno de los sectores que se levantó rápido tras la pandemia, junto con el crédito corporativo, podría afectarse si las encuestas presidenciales las lidera un candidato anti mercado, consideró.

"Aquí no solo habría problemas de oferta sino también de demanda. Si pesa más el pesimismo, las familias empiezan a retrasar sus decisiones de compra, sobre todo por tratarse de contratos a largo plazo", enfatizó.

A junio, los créditos del sistema financiero crecieron a ritmo anual de solo 2.9%, de acuerdo con datos del BCR.

Según Lescano, de Caja Piura, las instituciones financieras dan prioridad a la protección de la cartera, buscan reducir su exposición a créditos de alto riesgo y mantener baja morosidad entre los clientes.

"Las entidades se vuelven más conservadoras, colocan menos, exigen más garantías y priorizan perfiles de bajo riesgo. Esto nos permite proteger la cartera ante posibles turbulencias económicas", mencionó la ejecutiva.

Clientes

En estos períodos, los empresarios también reducen la demanda de financiamiento, acotó.

"Un periodo electoral incierto –como el peruano con más de 40 candidatos– genera cautela en la toma de deuda, modifica las preferencias hacia productos más flexibles y puede reducir la demanda de créditos grandes o de plazos largos", advirtió.

Los empresarios pequeños y medianos evitan invertir hasta ver claridad en el entorno político, y lo mismo sucede con los contratos de hipotecas o créditos para vivienda, afirmó.

Por el contrario, se mantienen conservadores y prefieren ahorrar o conservar la liquidez para hacer frente a cualquier eventualidad, sostuvo la ejecutiva.

"Se recurre más a créditos de consumo o prendarios por ser más rápidos y menos riesgosos. En cartera empresarial, apuntan más a créditos por montos bajos para capital de trabajo", detalló.

Ello ocurre porque los deudores son conscientes del riesgo de morosidad futura, pues si la economía se desacelera, algunos podrían incumplir sus pagos, agregó.

DIFUSIÓN



Perspectiva. El segundo semestre empezó bien para las entidades financieras, con la campaña de Fiestas Patrias, pero en los siguientes meses pesará el factor político.

Resultado de encuesta de condiciones crediticias

	Indicadores de expectativas			
	IV trim. 24	I trim. 25	II trim. 25	Prom. IV 11 - I 25
Corporativo y gran empresa				
Oferta (bancos)	52.5	50.0	50.0 →	47.2
Demanda (clientes)	65.0	55.6	52.3 ↓	57.4
Mediana empresa				
Oferta (bancos)	52.8	50.0	42.5 ↓	47.7
Demanda (clientes)	66.7	46.9	55.0 ↑	59.2
Pequeña y microempresa				
Oferta (bancos)	52.5	53.1	47.2 ↓	47.1
Demanda (clientes)	62.5	53.1	55.6 ↑	57.2
Consumo				
Oferta (bancos)	55.0	52.8	54.5 ↑	47.4
Demanda (clientes)	65.0	58.3	56.8 ↓	58.4
Tarjetas de crédito				
Oferta (bancos)	52.8	53.1	47.5 ↓	47.2
Demanda (clientes)	63.9	53.1	57.5 ↑	58.2
Hipotecario				
Oferta (bancos)	50.0	50.0	46.4 ↓	49.0
Demanda (clientes)	57.1	54.2	53.1 ↓	55.4

↑: mayor a 50 ↓: menor a 50
(1) La encuesta incluye bancos comerciales. La atendieron 15 empresas bancarias en los últimos 3 trimestres.
FUENTE: BCR

EL DATO

Sondeo. La encuesta del ente emisor recoge que las expectativas de demanda de crédito de las entidades financieras en el trimestre actual se mantienen en zona optimista para la mayoría de sectores, aunque las condiciones de oferta serían más estrictas.



Más info en gestion.pe

DESMATERIALIZACIÓN A LA VISTA

Tarjetas bancarias 100% digitales, sin plástico, despegarán en el 2026

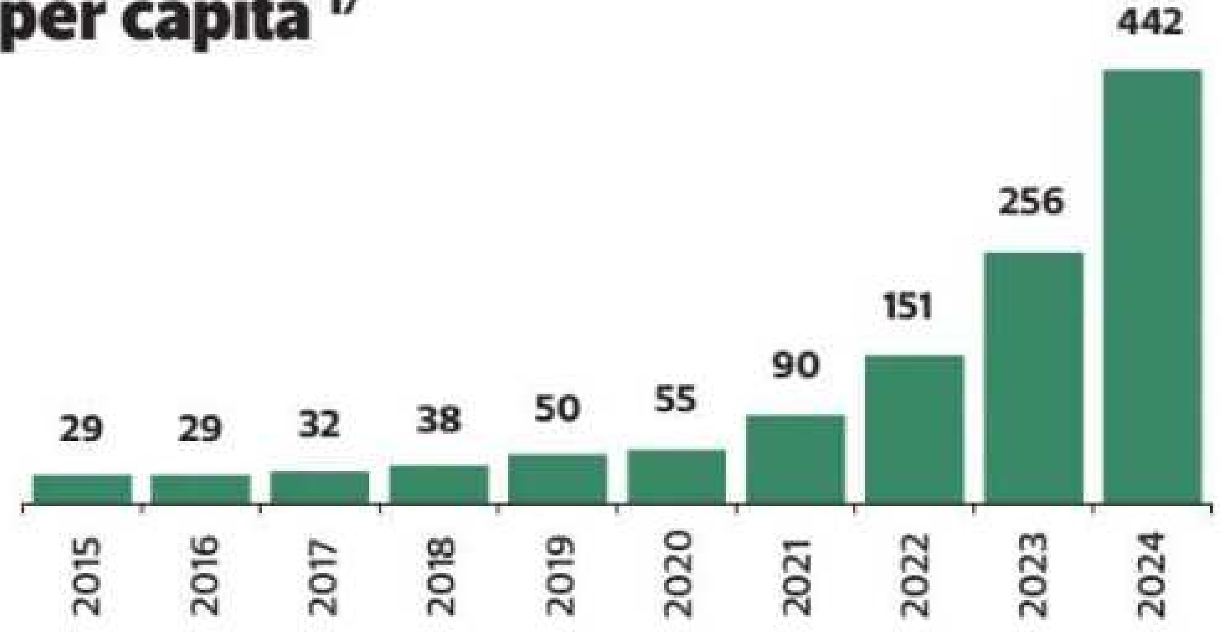
Más instituciones financieras ofrecerán tarjetas que se tramiten y usen desde el celular, sin necesidad de imprimir los tradicionales plásticos. Ello permitirá reducir costos de adquisición y renovación para los clientes.

ISTOCK



Fricciones. Muchos problemas desaparecerán con el predominio de las tarjetas de crédito virtuales.

Número de pagos digitales anuales per cápita 1/



1/ Para la población entre 18 y 70 años se toma la proyección del INEI para el año 2024.
FUENTE: BCR

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La digitalización cada vez más se abre paso dentro del sistema financiero local. No solo por el desarrollo de las billeteras móviles y la evolución en los hábitos de consumo, sino por un cambio esperado en la oferta de las entidades de crédito.

En tal sentido, se estima que en los siguientes años las tarjetas netamente digitales, que se solicitan y se operan desde el celular, ganen terreno.

"Yo creo que entre el 2026 y el 2027 vamos a ver ya la desmaterialización del plástico, cada vez más entidades saliendo con la tarjeta de crédito sin el plástico per se, sino con el medio de pago más ágil y sencillo dentro del celular", comentó a Fredy Ferreyra, gerente general de Caja Cencosud Scotia.

Sostiene su expectativa en el hecho de que los pagos digitales avanzan "fuertemente", no solo entre personas jóvenes, sino de distintas edades y sectores socioeconómicos.

Soluciones simples

"Las billeteras digitales han permitido que el consumidor incremente su volumen transaccional. Los reportes del BCR (Banco Central de Reserva) muestran crecimientos muy agresivos en las transacciones digitales a través las billeteras, llámese Plin o Yape", refirió Ferreyra.

Así, consideró que el camino para las instituciones financieras es brindarles a sus clientes "soluciones muy simples de usar".

En el 2024, los pagos digitales per cápita aumentaron en casi 73% en el Perú y acumularon un crecimiento de 884% desde el 2019, según datos del instituto emisor.

Además, se alcanzaron los 442 pagos digitales por adulto el año pasado, es decir, se registró más de un pago digital diario por adulto en el país

Ventajas

Ferreyra observa varias ventajas en la desmaterialización de las tarjetas. La primera es la reducción del costo de adquisición que representa "una fuerte carga", pues incluye la impresión del plástico, el envío por courier (de ser el caso), entre otros, comentó el CEO.

Además, disminuyen los costos de renovación de la tarjeta, que implicaría la reimpresión de la misma, dijo.

"Existe también una pérdida de oportunidad cuando a veces voy a un comercio y me olvido del plástico. Todas esas fricciones van a desaparecer con la tarjeta dentro del celular y eso va a ser beneficioso tanto para los emisores como para el cliente", añadió.

En el mercado peruano, quizás la experiencia que más resuena es la de la tarjeta IO del BCP.

La tarjeta se descarga desde Google Play y AppStore. El registro pide validar el documento de identidad y verificarlo con una toma biométrica del rostro del usuario. Una vez registrada, la persona podrá ver si tiene una línea de crédito preaprobada y, de aceptarla, ya puede usar tarjeta para todas sus compras digitales y agregarla a Google Wallet o Apple Pay. Según el BCP, todo el proceso puede durar pocos minutos.


Más info en gestion.pe

EN CORTO

Protocolos y controles de seguridad

Usuarios. La desmaterialización del dinero plástico también obliga a implementar los protocolos y controles de seguridad necesarios para que el cliente pueda usar la tarjeta asociada a su celular con total tranquilidad, manifestó Fredy Ferreyra, de Caja Cencosud Scotia. Ello implica tanto contraseñas alfanuméricas como tókenes que se actualizan permanentemente y controles biométricos, añadió.

ANTE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS

Deuda privada permitirá mayores plazos de financiamiento

La deuda privada, o créditos a los que recurren las empresas fuera del sistema financiero, y que es ofrecida por fondos especializados a inversionistas, perfila algunas tendencias en el país.

Se prevé préstamos a más largo plazo en el mercado local ante la evolución de las tasas de interés, consideró Juan David Perdomo, director de deuda privada de Sura Investments,

"Vemos que las tasas se van a mantener planas o inclusive podría estar hacia la baja", comentó.

"Entonces, las tendencias que vemos finalmente estarían entre cuatro o cinco años (en los plazos de los préstamos de deuda privada) en Perú", añadió.

Sura Investments cuenta también con algunos fondos en Chile y Colombia que son semilíquidos, ya que conceden créditos de corto plazo, "casi de capital de trabajo", dijo.

Estrategia

Además, la firma gestiona fondos de deuda privada que permiten créditos estructurados. Estos fondos poseen una duración de seis años y los plazos de los financiamientos otorgados se extienden hasta 10 años, detalló el ejecutivo.

GEC



Fondos. Ofrecen deuda privada a inversionistas.

Sura Investments estima que la deuda privada alcanzará los US$ 2.3 billones en activos a nivel mundial hacia el 2027.

Detalla, asimismo, que, dentro de las estrategias para deuda privada, se enfoca en una más conservadora, particularmente en créditos senior garantizados.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 1 de julio del 2025

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.420	1.420	1.400	1.40	-1.41	0.19	0.59	133427	45.0	97.95	3478.43	7.57	6.02	0.96	566.39	-2.10	-1.41	-1.41	1.78
▲ Banco de Credito	C1	4.560	4.600	4.600	4.60	0.88	0.13	0.42	28852	61.0	96.58	16669.44	7.95	9.99	2.50	1686.80	-4.17	0.88	-	25.33
▲ Scotiabank Perú	C1	11.150	11.450	11.450	11.45	2.69	0.01	0.02	526	3.0	21.23	2631.19	9.15	7.88	0.81	327.49	4.09	2.69	4.09	22.32
DIVERSAS																				
▼ Ferreycorp	C1	3.470	3.470	3.450	3.45	-0.58	0.09	0.28	26078	37.0	100.00	911.71	5.92	6.18	1.09	149.30	-1.15	-0.58	7.48	25.91
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.144	0.143	0.140	0.14	-2.78	0.08	0.27	600851	18.0	92.47	-	-	-	-	-	-2.10	-2.78	-3.45	-31.71
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.800	5.800	5.800	5.80	0.00	0.00	0.02	848	2.0	26.71	-	5.86	-	-	0.00	-	-	6.42	22.80
AGRARIAS																				
▼ Casa Grande	C1	11.000	10.970	10.970	10.97	-0.27	0.04	0.14	4030	17.0	82.19	258.12	13.42	13.51	0.93	18.74	-3.52	-0.27	-9.49	-8.58
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	9.550	9.550	9.550	9.55	0.00	0.02	0.05	1663	18.0	97.26	2279.68	3.95	19.46	4.78	118.49	-1.04	-	-	44.87
■ Unacem Corp	C1	1.580	1.580	1.580	1.58	0.00	0.02	0.08	15200	9.0	90.41	785.59	2.53	6.19	0.48	124.46	0.64	-	3.27	4.59
■ Cementos Pacasmayo	C1	4.330	4.330	4.330	4.33	0.00	0.10	0.32	23297	13.0	91.78	516.30	-	8.67	1.41	60.20	-	-	1.88	2.36
■ Corp. Aceros Arequipa	C1	1.750	1.750	1.750	1.75	0.00	0.07	0.21	38000	3.0	32.88	475.39	2.69	7.73	0.62	67.12	-	-	-	6.51
MINERAS COMUNES																				
■ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.062	0.062	0.062	0.06	0.00	0.02	0.06	321054	9.0	19.86	16.04	-	-	1.34	-2.15	-1.59	-	21.57	82.35
■ Nexa Resources Perú	C1	1.300	1.350	1.300	1.30	0.00	0.44	1.38	335950	51.0	49.32	461.59	22.49	-	0.71	-	1.56	-	-	0.14
▲ Volcan	BC1	0.251	0.266	0.260	0.26	5.18	5.41	17.03	20511349	311.0	99.32	286.11	-	-	0.58	-	5.60	5.18	10.00	26.92
SERVICIOS PÙBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	3.740	3.740	3.740	3.74	0.00	0.27	0.84	71168	22.0	85.62	628.25	13.89	-	0.52	12.84	-	-	2.47	4.35
■ Pluz Energía Perú	C1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.03	0.11	27804	4.0	26.71	1059.02	1.37	8.92	1.05	116.40	-	-	-	-41.11
▲ Hidrandina	C1	1.350	1.360	1.360	1.36	0.74	0.02	0.07	16288	7.0	51.37	294.11	5.24	7.93	1.09	36.39	0.74	0.74	-2.86	-13.21
▲ Luz del Sur	C1	12.400	12.500	12.450	12.50	0.81	0.12	0.38	9684	13.0	58.90	1700.25	3.12	8.51	1.33	196.00	-	0.81	-	-14.35
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	18.980	19.000	18.980	19.00	0.11	0.20	0.62	10449	14.0	85.62	6985.39	0.83	10.89	2.68	644.83	0.26	0.11	-0.05	-16.75
▼ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.030	1.030	1.020	1.02	-0.97	0.19	0.60	187115	14.0	72.60	475.39	2.70	4.50	0.36	67.12	0.99	-0.97	2.00	0.94
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	14.38	28.97	3.40	-	0.11	-1.08	-	-	-5.71	-45.79
MINERAS DE INVERSION																				
▼ Minera Corona	I1	19.000	18.990	18.990	18.99	-0.05	0.07	0.22	3700	1.0	41.78	228.89	-	13.44	1.05	14.20	-0.05	-0.05	-0.05	54.52
■ Minsur	I1	4.070	4.070	4.050	4.07	0.00	0.32	1.00	77934	29.0	95.89	3277.61	6.68	110.27	1.75	29.72	-0.25	-	2.26	-14.14
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	208.650	210.000	202.000	202.70	-2.85	0.06	0.18	275	25.0	86.99	-	-	-	-	97294.00	-5.06	-2.85	-1.84	-19.56
▼ Citigroup Inc	Com	93.000	90.500	90.500	90.50	-2.69	0.01	0.04	150	1.0	36.99	-	-	-	-	13375.00	-2.69	-2.69	6.43	27.39
▼ Credicorp	C1	236.500	236.200	232.080	234.60	-0.80	0.47	1.49	2020	9.0	99.32	22142.09	5.89	-	-	1338.70	-0.17	-0.80	4.55	37.56
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	770.000	759.200	749.000	750.00	-2.60	0.04	0.13	56	6.0	79.45	-	-	-	-	71507.00	5.12	-2.60	1.27	23.84
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.300	9.210	9.020	9.10	-2.15	0.03	0.10	3507	9.0	92.47	-	-	-	-	154.74	-8.45	-2.15	-14.15	12.35
▲ Inretail Perú Corp.	C1	26.900	27.000	26.990	26.99	0.33	0.02	0.07	774	13.0	94.52	2798.30	-	10.84	1.62	258.03	0.15	0.33	-	-14.99
▼ Intercorp Financial Services	C1	36.170	35.940	35.940	35.94	-0.64	0.01	0.02	154	9.0	87.67	4149.19	2.78	9.39	1.38	441.76	-2.07	-0.64	-4.92	27.93
▼ NVIDIA Corporation	Com	177.400	175.600	173.000	174.00	-1.92	0.13	0.40	733	32.0	97.26	-	-	-	-	76774.00	0.20	-1.92	10.26	27.01
▼ Powershares QQQ	-	570.300	557.000	554.000	555.20	-2.65	0.11	0.36	204	12.0	86.99	-	-	-	-	-	-2.28	-2.65	0.73	7.70
▼ Standard & Poors DR	-	632.500	632.500	621.500	622.00	-1.66	0.55	1.73	886	32.0	96.58	-	-	-	-	-	-2.32	-1.66	0.48	5.60
▼ Newmont Mining NEM	Com	65.660	62.940	62.400	62.40	-4.96	0.04	0.12	582	2.0	45.21	-	-	-	-	6277.00	-4.96	-4.96	7.59	67.74
▼ Southern Copper Corp	Com	93.850	93.850	91.100	91.10	-2.93	0.13	0.41	1433	21.0	83.56	-	0.77	-	-	3610.00	-7.74	-2.93	-11.90	-0.23
▼ Tesla, Inc	Com	309.000	305.500	300.700	303.00	-1.94	0.30	0.95	992	29.0	93.84	-	-	-	-	6065.00	-3.50	-1.94	-4.73	-27.08
▼ Visa INC V	Com A	347.000	345.000	338.200	338.20	-2.54	0.01	0.03	26	3.0	21.92	-	-	-	-	20286.00	-	-2.54	-3.09	5.54
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	21.450	21.340	21.270	21.34	-0.51	0.08	0.24	3584	3.0	38.36	-	-	-	-	2323.00	2.79	-0.51	3.74	35.66
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	14.000	14.070	14.070	14.07	0.50	0.01	0.02	424	6.0	97.26	-	-	-	-	-	-0.71	0.50	2.48	19.85
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	370.700	353.000	349.100	349.10	-5.83	0.01	0.02	20	2.0	43.84	-	-	-	-	6869.00	-5.95	-5.83	-9.72	-21.55
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.325	0.325	0.315	0.32	-3.08	0.04	0.13	129428	24.0	86.99	-	-	-	-	-	-12.50	-3.08	-17.11	43.18
▲ PPX Miniq Corp.	N.A.	0.072	0.075	0.072	0.08	4.17	0.00	0.01	63464	3.0	52.05	-	-	-	-	-	-6.25	4.17	7.14	150.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	14.800	16.550	16.550	16.55	11.82	0.05	0.17	3300	1.0	34.25	-	-	-	-	-	-	11.82	8.52	70.97
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.000	40.000	40.00	0.00	0.18	0.57	4545	10.0	88.36	14002.24	3.93	15.59	2.05	898.39	-	-	-	0.07
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	234.700	220.000	213.550	215.20	-8.31	0.56	1.76	2590	59.0	93.15	-	-	-	-	65944.00	-7.16	-8.31	-2.18	-2.58
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	40.480	39.840	39.840	39.84	-1.58	0.01	0.03	222	1.0	65.07	-	-	-	-	1768.00	-	-1.58	-9.04	2.15
▼ Microsoft Corporation	Com	533.500	530.000	522.000	524.00	-1.78	0.29	0.90	548	6.0	90.41	-	-	-	-	150607.00	1.45	-1.78	5.20	23.00
■ Minas Buenaventura	C1.	17.050	17.120	17.000	17.05	0.00	0.06	0.20	3656	17.0	97.95	4421.93	1.71	-	1.22	-	-1.33	-	3.40	45.53
▼ Moderna, Inc	Com	39.240	27.290	27.290	27.29	-30.45	0.01	0.02	185	1.0	2.74	-	-	-	-	-3357.00	-	-	-	-32.78
▼ Pfizer Inc PFE	Com	24.510	24.000	24.000	24.00	-2.08	0.00	0.01	150	2.0	31.51	-	-	-	-	7883.00	-2.08	-2.08	-0.08	-9.50
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	191.860	189.500	188.500	188.70	-1.65	0.04	0.12	208	11.0	93.15	-	-	-	-	115573.00	-2.23	-1.65	7.06	-1.84
▲ Qualcomm Inc	Com	147.500	147.800	147.800	147.80	0.20	0.03	0.09	203	1.0	10.27	-	-	-	-	11578.00	-	0.20	2.92	-1.86
▼ Paypal Hldg Inc	Com	68.820	66.800	66.800	66.80	-2.94	0.01	0.02	99.00	3.0	32.19	-	-	-	-	4679.00	-14.36	-2.94	-10.85	-21.87
-Micron Technology, Inc	Com	107.200	105.450	104.900	104.90	-2.15	0.05	0.15	445.00	3.0	66.44	-	-	-	-	6225.00	-5.50	-2.15	-16.31	22.76
TOTALES							**31.79**	**100.00%**	**22837265**	**1220.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 196,146 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 36.79 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL
-0.74%	0.14%	-0.56%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
1 de agosto del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	25/07/25	15.4526	0.0409	0.3679	2.7679
Fondo 1	25/07/25	21.8537	0.1696	1.0760	5.5675
Fondo 2	25/07/25	23.5509	0.1803	1.0617	4.4683
Fondo 3	25/07/25	23.3453	0.2034	2.0307	6.4732
AFP Integra					
Fondo 0	25/07/25	14.9536	0.0397	0.3531	2.6676
Fondo 1	25/07/25	32.0213	0.0687	0.9204	3.9360
Fondo 2	25/07/25	250.1548	0.2516	1.5616	2.3504
Fondo 3	25/07/25	52.1790	0.2845	2.5520	2.0807
AFP Prima					
Fondo 0	25/07/25	15.1042	0.0393	0.3648	2.7226
Fondo 1	25/07/25	35.3985	0.2250	1.2233	4.1704
Fondo 2	25/07/25	46.2452	0.3747	1.8415	1.3652
Fondo 3	25/07/25	46.3564	0.3813	2.5357	0.5336
AFP Profuturo					
Fondo 0	25/07/25	15.1794	0.0365	0.3431	2.6321
Fondo 1	25/07/25	30.9236	0.0737	0.9073	4.5441
Fondo 2	25/07/25	234.6448	0.2568	1.5921	4.5029
Fondo 3	25/07/25	54.6432	0.4501	2.5583	5.9411

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
1 de agosto del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	43,588.58	-1.23	-1.23	2.45
Nueva York (NASDAQ Composite)	20,650.13	-2.24	-2.24	6.94
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	22,763.31	-1.96	-1.96	8.33
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,238.01	-1.60	-1.60	6.06
México (IPC)	56,900.07	-0.87	-0.87	14.92
Caracas (IBC) **	533.15	0.95	0.95	-99.55
Buenos Aires (MERVAL)	2,278,849.00	-1.75	-1.75	-10.06
Santiago (IPSA)	8,161.33	-0.30	-0.30	21.63
Sao Paulo (IBOVESPA)	132,437.39	-0.48	-0.48	10.10
SP/BVL PERU GEN	33,192.68	-0.74	-0.74	14.61
SP/BVL LIMA 25	42,316.31	0.14	0.14	9.74
Bogotá (COLCAP)	1,751.57	-1.20	-1.20	26.96
Euro (STOXX 50 Pr)	5,165.56	-2.90	-2.90	5.51
Londres (FTSE 100 INDEX)	9,068.58	-0.70	-0.70	10.96
Madrid (IBEX 35 INDEX)	14,126.70	-1.88	-1.88	21.83
Frankfurt (DAX INDEX)	23,425.97	-2.66	-2.66	17.66
Paris (CAC 40 INDEX)	7,546.16	-2.91	-2.91	2.24
Milán (FTSE MIB INDEX)	39,942.82	-2.55	-2.55	16.84
Tokio (NIKKEI 225)	40,799.60	-0.66	-0.66	2.27
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	24,507.81	-1.07	-1.07	22.17
Shangai (SE COMPOSITE)	3,559.95	-0.37	-0.37	6.21

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
1 de agosto del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
CORAREI1	US$ 0.006981 Efe.	24/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	19/08/2025
GBVLAC1	S/ 0.01278106 Efe.	22/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	21/08/2025
GBVLBC1	S/ 0.01342011 Efe.	22/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	21/08/2025
SPCCPI1	S/ 2.63203068 Efe.	24/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
SPCCPI2	S/ 2.63203068 Efe.	24/07/2025	13/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
CVERDEC1	US$ 0.857006 Efe.	24/07/2025	14/08/2025	18/08/2025	28/08/2025
SCCO	US$ 0.80 Efe.	24/07/2025	14/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
SCCO	0.0101 Accs. x Acción	24/07/2025	14/08/2025	15/08/2025	04/09/2025
QUIMPAC1	US$ 0.039745564 Efe.	30/07/2025	15/08/2025	19/08/2025	26/08/2025
QUIMPAI1	US$ 0.039745564 Efe.	30/07/2025	15/08/2025	19/08/2025	26/08/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). **Fuente:** Boletín BVL



Fuente: Economática



LUIS ALBERTO ARIAS MINAYA
Economista



Dina en el país de las maravillas

Haría bien la presidenta en tener claro cuáles son las metas para el déficit fiscal, porque de su cumplimiento depende la responsabilidad fiscal del país y sus calificaciones crediticias, o tal vez, prefiera seguir en su madriguera.

JORGE CERDAN



Medidas. No se explicó ninguna acción concreta para reducir la informalidad laboral en más de veinte puntos porcentuales.

Charles Lutwidge Dogson, cuyo seudónimo era Lewis Carrol, era un diácono anglicano, lógico, matemático, fotógrafo y escritor británico. En 1865 escribió su famoso cuento "Alicia en el país de las maravillas". El cuento trata sobre una niña llamada Alicia que cae en una madriguera a un mundo fantástico que desafía las leyes de la realidad.

Ciento sesenta años después, la presidenta Dina Boluarte debe haber caído en su propia madriguera a un mundo fantástico, como la Alicia del cuento, porque solo así puede explicarse un conjunto de datos carentes de toda lógica, sobre las variables económicas que enunció en su último mensaje presidencial del 28 de julio. Veamos: Señaló que "el déficit fiscal ha continuado su camino decreciente ubicándose a junio de este año en 2.6% del PBI y que a fines del año el déficit podría estar en el rango de 2.6% a 2.8% del PBI". Resulta que cuando Boluarte asumió su mandato, a fines del 2022, el déficit fiscal equivalía a 1.7% del PBI, de allí en adelante creció a 2.7% y a 3.5%, en los años 2023 y 2024, respectivamente, y se reducirá algo en el presente año, pero seguirá siendo mayor que el nivel existente cuando ella asumió. De manera que el camino decreciente que Dina ve existe solo en su mundo fantástico. Afirmó que "proyectamos una recaudación histórica para el cierre del 2025 que supere los 173 mil millones de soles, 16 mil millones más que el 2024". Nuevamente, si medimos la recaudación como porcentaje del PBI, que es como Dogson y cualquier matemático serio lo harían, la recaudación ha venido cayendo desde el 2022. En dicho año fue equivalente a 16.9% del PBI, para luego descender a 14.8% y 14.4% del PBI en el 2023 y 2024, respectivamente y muestra solo una leve recuperación a 14.6% del PBI a junio del presente año. ¿En qué realidad ve una recaudación histórica Dina? Siguiendo con la recaudación, la presidenta señaló que: "para mejorar el sistema tributario venimos impulsando medidas como la simplificación del esquema fiscal para empresas de menor tamaño, la adecuación de los impuestos selectivos al consumo (ISC) a estándares internacionales, el perfeccionamiento del impuesto a la renta y los impuestos municipales, la racionalización de los beneficios tributarios". Ninguna de estas medidas se está impulsando. Por el contrario, el Congreso ha suspendido el cobro del ISC a las casas de apuestas online y ha abundado en el otorgamiento de exoneraciones tributarias sin ninguna capacidad de oposición y no pocas veces con el beneplácito del Ministerio de Economía y Finanzas.

Deuda y calificación crediticia

Respecto a la deuda pública nos dijo que en diciembre del 2022 la misma fue equivalente a 33.3% del PBI y al cierre del 2024 se redujo a 32.1, siendo que los resultados al cierre del primer trimestre son aún menores llegando a 31.1% del PBI. Sin embargo, la deuda pública neta, que es aquella que descuenta de lo que debemos a nuestros acreedores lo que el fisco tiene ahorrado, ha crecido veinte puntos del PBI desde el 2013 hasta el 2024. Solo en los últimos tres años nos hemos consumido cerca de treinta mil millones de soles de nuestros ahorros fiscales. Si financiamos el déficit fiscal con los ahorros fiscales se explica por qué la deuda pública no crece. En cuanto a la calificación crediticia, dijo: "a fines de junio del presente año la calificación crediticia se considera estable". Respecto a este tema cabe señalar que la calificación crediticia es un indicador que no se revisa en plazos cortos.

En el mundo existen tres calificadoras de riesgo internaciones importantes: Moodys, Standar & Poors y Fitch. Si comparamos la evolución de las calificaciones crediticias actuales con respecto a las del año 2021, en los tres casos nos encontramos con calificaciones crediticias menores respecto a dicho año, pero lo más grave es que en el caso de S & P estamos a solo un nivel de perder el grado de inversión y en Moodys y Fitch estamos dos niveles de perder dicho grado. Si bien las agencias han estabilizado sus perspectivas lo han hecho en niveles más bajos.

Respecto a la pobreza, Boluarte sostuvo que la pobreza monetaria ha disminuido como resultado del crecimiento económico, entre otras variables, sin embargo, la tasa de pobreza monetaria para el 2024 se ubicó en niveles de 27.6%, significativamente superiores a los niveles prepandemia, 20.2% y similares a los niveles del 2022. Para el presente año no se prevé una reducción importante.

> "La deuda pública neta ha crecido veinte puntos del Producto Bruto Interno (PBI) desde el 2013 hasta el 2024".

Finalmente, lo más fantasioso del discurso fue cuando se refirió a la informalidad laboral. Respecto a esto dijo: "próximamente aprobaremos la estrategia nacional de formalización laboral, cuya meta es alcanzar una tasa de 50% de formalidad". No explicó ninguna estrategia ni acción concreta para reducir la informalidad laboral en más de veinte puntos porcentuales, desde el más de 70% que se encuentra actualmente. El país de las maravillas en el que vive Dina la presidenta trató de ser interpretado por el ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, cuando se refirió a las cifras del déficit fiscal. Según el mensaje, la presidenta reconoció que por tercer año consecutivo no se cumpliría con el techo para el déficit que establece la regla fiscal. El ministro se ha apresurado en corregir que si se cumplirá y que el déficit no excederá el 2.2% del PBI. Señaló que la mandataria solo lee el mensaje y que entre tantas cifras no se dio cuenta del error. Son los técnicos los que lo redactan y entre varias versiones del texto los técnicos se equivocaron, argumentó. Si es cierto lo que dice el ministro haría bien la presidenta en tener claro cuáles son las metas para el déficit fiscal porque de su cumplimiento depende la responsabilidad fiscal del país y sus calificaciones crediticias, o tal vez, prefiera seguir en su madriguera.

POLÍTICA

QUE ALCANZA A POLICÍAS Y MILITARES

Gabinete ministerial tiene posición "muy favorable" sobre la Ley de Amnistía

Ante el pedido que hizo la Corte IDH al Gobierno para que no la promulgue, Eduardo Arana subrayó la importancia de entender que, bajo la óptima separación de poderes, "no puede haber intervención de ningún país y órgano".



PCM

Indefinido. Arana indicó que, pese a la posición de lo ministros, siguen evaluando la ley.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Eduardo Arana, se pronunció por la ley que otorga amnistía a policías y militares denunciados, investigados o sentenciados por su labor durante la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000, que fue criticada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Si bien reiteró que el Ejecutivo aún sigue evaluando si promulga u observa dicha norma, informó que en el Gabinete Ministerial hay una posición muy favorable para que sea promulgada.

"Justo estamos en ese periodo. Lo más probable es que, dentro del marco que nosotros consideramos que la amnistía es una potestad del Congreso, hay una posición favorable; sin embargo, aún seguimos evaluando", dijo en RPP.

"Existe una posición muy favorable de varios de los ministros en la que asumimos que hay una coincidencia con lo que expresa el Congreso (en su ley aprobada). Eso es una coincidencia", agregó.

EN CORTO

Bolivia. "La relación con Bolivia está nuevamente retomándose. Está en los carriles diplomáticos y por estos se tiene que conducir", aseveró Arana, luego de que la presidenta Dina Boluarte calificara a dicho país como "fallido".

Respecto al pedido que hizo la Corte IDH al Gobierno para que no la promulgue, Arana recalcó la importancia de entender que, bajo la óptima separación de poderes, "no puede haber intervención de ningún país y órgano que pretenda afectar las potestades del Congreso y del Ejecutivo".

En ese sentido, cuestionó que dicho organismo internacional haya creado su propio mecanismo para hacer seguimiento si sus sentencias se cumplen, algo que, según dijo, no se ve en otra parte.

Arana también indicó que el eventual retiro del Perú de la Corte IDH "es un debate abierto". Esto, al recordar que se ha conformado una comisión especial que evaluará la posible salida del país de Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

"En efecto, uno de los compromisos que yo asumí, (...) es que demos apertura a una comisión que escuche. Es un debate que está abierto", remarcó.

Más info en


PUERTAS

AFIRMA PREMIER

Santiváñez "no tiene poder de decisión"

◆ El premier Eduardo Arana restó relevancia al rol que cumple el exministro del Interior, Juan José Santiváñez, hoy jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial. "Lo más importante aquí es que Santivañez no tiene poder de decisión", mencionó.

GEC



POR PROTESTAS

Tres congresistas denunciados

◆ Juan Carlos Lizarzaburu (Alianza para el Progreso) presentó una denuncia ante la Comisión de Ética por una aparente "falta grave" contra Jaime Quito (Bancada Socialista), Wilson Quispe (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo) y Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) por protestas contra Dina Boluarte en su presentación ante el Congreso.

VALOR ARQUEOLÓGICO

Distinción máxima a Ollantaytambo

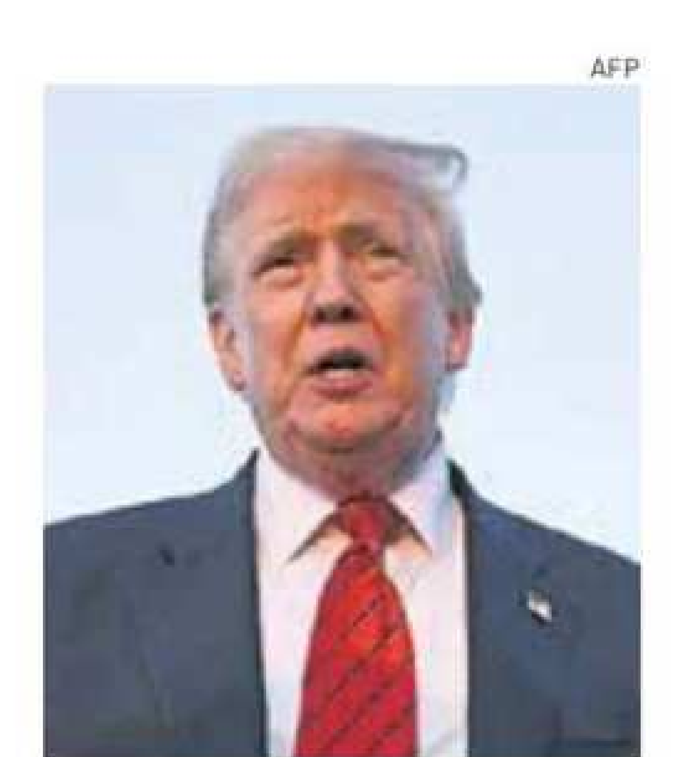
◆ En una ceremonia realizada en los andenes del Complejo Arqueológico de Ollantaytambo, la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, otorgó a este histórico pueblo inca la distinción de Jerarquía 4, el máximo reconocimiento dentro del sistema turístico nacional.

MUNDO

AFIRMA REPRESENTANTE DE EE.UU.

Aranceles son "prácticamente definitivos"

AFP



Medida. Donald Trump no negociaría reducciones.

(AFP) Los nuevos aranceles de Donald Trump son "prácticamente definitivos" y se descarta la posibilidad de una renegociación inmediata, dijo el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, quien también defendió las medidas comerciales del presidente de su país contra Brasil.

"Estos aranceles son prácticamente definitivos", declaró.

Al ser preguntado sobre posibles negociaciones para reducirlos, Greer estimó que es improbable que se produzcan en "los próximos días".

Trump firmó el jueves la orden ejecutiva que establece el monto de los nuevos aranceles, que afectarán a varias decenas de países, y que oscilan entre 10% y 41%.

Estos nuevos impuestos a la importación entrarán en vigor para la mayoría de los países el 7 de agosto, para que las aduanas tengan tiempo de prepararse para su cobro.

BREVES

RECHAZO DESDE BRASIL

Política arancelaria de EE.UU. "es inaceptable"

◆ El presidente de Brasil, Luiz Lula da Silva, afirmó que las negociaciones con EE.UU. por los nuevos aranceles impuestos requieren cautela y responsabilidad diplomática. El mandatario brasileño mencionó que la política arancelaria "es inaceptable". "Queremos ser respetados por nuestro tamaño. No somos una república insignificante", exclamó el presidente brasileño.

DESDE SEPTIEMBRE

OPEP+ aumenta su oferta de crudo en 547 mil barriles

◆ La alianza OPEP+ ha decidido aumentar su oferta de crudo en 547 mil barriles diarios a partir del 1 de septiembre, informó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en un comunicado. Medida responde a la estabilidad de las perspectivas económicas mundiales y de los sólidos fundamentos actuales del mercado, reflejados en los bajos inventarios de petróleo.

Encuentra este contenido en  

UN LEGADO QUE TRASCIENDE LAS CANCHAS

Adidas, de símbolo deportivo a emblema cultural

Desde su presencia en mega eventos deportivos hasta vínculos con Bad Bunny y Star Wars, la marca alemana ha diversificado su catálogo y el mercado peruano no ha sido ajeno a esta propuesta.

FERNANDO CUADROS
fernando.cuadros@diariogestion.com.pe

El primer acercamiento de Adidas con la historia tiene a Adolf Hitler entre sus protagonistas, en los Juegos Olímpicos de Berlín (1936). Los hermanos Adolf y Rudolf Dassler, quienes desde 1924 elaboraban calzados para disciplinas como el fútbol o atletismo, concedieron sus innovadores diseños a diversos deportistas. El más célebre de todos fue el afroamericano Jesse Owens: ganó cuatro medallas de oro y batió récords en el evento deportivo marcado por mensajes políticos del régimen liderado por Hitler. Había nacido una leyenda y utilizaba las zapatillas de los cerebros detrás de Adidas, una de las marcas más familiarizadas con los peruanos.

Culminada la Segunda Guerra Mundial, los hermanos Dassler rompieron vínculos por una serie de desavenencias. Adolf Dassler creó la marca de las tres rayas en agosto de 1949 a partir de su apodo 'Adi' y las primeras letras de su apellido. Rudolf, en 1948, lanzó Puma al mercado.

Desde entonces, Adidas lanzó una serie de líneas denominadas Samba, Gazelle, Superstar, Stan Smith, Copa Mundial, Campus, Forum y Rivalry para diversas disciplinas: fútbol, baloncesto, tenis y balonmano –siendo sus escenarios clave los Mundiales de Fútbol y los Juegos Olímpicos–. A la fecha, se mantiene como una de las firmas más grandes de la industria deportiva.

"Todas las marcas que tienen muchos años en el mercado se integran al estilo de vida de las personas, que se transmite de generación en generación, porque representan valores, creencias y costumbres a partir de los logros particulares, sea de un abuelo, padre o ícono", comenta a **Gestión,** Katherine Muñoz, docente de Administración y Marketing de la UPC.

Adidas cuenta con medio centenar de tiendas en el mercado peruano, distribuidas en formatos Adidas Store, Originals, Kids y outlets, no solo en Lima, sino también en provincias.

Equilibrio con la moda urbana

La firma apostó por auspiciar a la selección peruana de fútbol para el Mundial Argentina 1978 y, a criterio de Muñoz, marcó un hito para la conexión emocional con nuestro mercado. Dicho certamen trajo muchas alegrías a la afición y ahora, con el retorno de la marca alemana hace un par de años, se puede canalizar aquellos pasajes gloriosos del deporte más popular hacia las nuevas generaciones .

Así, recientemente, la marca presentó una edición de la camiseta y buzo de Argentina 78 con Teófilo Cubillas y Héctor Chumpitaz como modelos, junto con Paolo Guerrero.

En esa línea, José Ruidías, especialista en marketing y negocios de la UP, recordó que el fútbol es un buen motor para romper el hielo social y Adidas aprovecha esa conexión emocional no solo con la selección peruana, sino también con equipos de gran magnitud como Real Madrid, Bayern Munich, Manchester United y Arsenal, y figuras como Lionel Messi, Lamine Yamal o Jude Bellingham.

Si bien es una receta que aplican también sus competidores Nike o Puma, la marca alemana tiene la ventaja de auspiciar los mundiales de fútbol y la Champions League.

El éxito de Adidas va más allá de la exigencia deportiva –refiere Ruidías–, pues los modelos que llevaron la marca a la fama han sido readaptados a tendencias urbanas desde la década de 1980 y, en estos últimos años, se han aliado con artistas como Bad Bunny, Pharrel Williams, Kanye West y la banda de cumbia peruana Los Mirlos, sumado a franquicias como Disney, Lego y Star Wars.

"Este respaldo cultural con artistas, influencers y la cultura pop, geek, calan en la vida del consumidor fuera del deporte. Se han posicionado como marca para 'estar a la moda'. Adidas, con series como Originals, ha construido una marca más cultural que meramente comercial", anotó.

Alta identificación

Muñoz reconoció que la referida marca trabaja mucho la identificación con el consumidor a raíz de la elección de los íconos que escoge para mostrar sus prendas, lo que despierta en los clientes la necesidad de encajar en dicho arquetipo, sin importar los precios elevados. La firma maneja precios estándar por encima de los S/ 220 y, en promociones, suelen retroceder hasta los S/ 139 en productos banderas como zapatillas o camisetas.

Dicho arraigo motiva también que sus colecciones estén entre los productos más pirateados en la industria de confecciones. "Es una marca que si por términos económicos no puedo tenerlo, lo querrán obtener, sin importar si las personas sepan que es un producto verdadero o no. El objetivo es sentir que se pertenece y enganchar con mi líder de identificación", apuntó.



Conexión. Marca ofrece un significado emocional y simbólico con el que los peruanos quieren transmitir autenticidad, estilo e innovación más allá de "un diseño bonito".